EL LITORAL

Año XVII — No. 4343 · Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL · Edición de 16 páginas · SANTA FE, lunes 13 de mayo de 1935 · Redacción y Administración: San Martín 2653

GRANDIOSA RECEPCION SE TRIBUTO EN MOSCU HOY AL MINISTRO FRANCES M. LAVAL

El saludo oficial, en nombre del gobierno de los Soviets, estuvo a cargo del ministro de Relaciones, Sr. Litvinoff

DECLARACIONES DE LAVAL

MOSCU, 13 — A las 11.35 llegó a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, monsieur Laval, acordándosele una de las recepciones más entusiastas que jamás se hayan tributado en Rusia a un diplomático extranjero.

Contestando el discurso de bienvenida, M. Laval dijo: "Me siento feliz de haber firmado el pacto francorruso y de encontrarme en Moscú en favor de la paz."

El saludo oficial estuvo a cargo del comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, que recibió al visitante en la estación ferroviaria, la cual se encontraba adornada con banderas francesas y soviéticas, rindiendo los honores correspondientes un regimiento de tropas de infantería.

La hija de Litvinoff, llamada Zynaida, obsequió a la hija de Laval un ramo de rosas blancas. Al detenerse el convoy, la banda militar rompió con los acordes de "La Marsellesa", ejecutando a continuación "La Internacional".

En las esferas oficiales causó pesar la muerte del mariscal de Polonia, Pilsudsky, pero no se hicieron comentarios sobre los probables efectos de su desaparición, como tampoco de las causas que por ello tendrá la política europea.

Uno de los primeros actos de M. Laval al llegar a esta ciudad fué enviar un mensaje de condolencia al ministro de Relaciones polaco, coronel Beck.

Comentando la visita del ministro francés, el diario oficial "Pravda" recalca que Rusia está dispuesta a firmar convenios de colaboración mutua con cualquier país, agregando que la negativa de Alemania y de Polonia a adherirse al acuerdo de seguridad oriental, es suficiente para demostrar la oportunidad y necesidad del pacto francosoviético.

M. Laval y Litvinoff realizaron esta tarde su primera conferencia y en ella se deliberará acerca de la política internacional. Asimismo se elaboran los planes para la ayuda mutua francorrusa.

Los tratados internacionales

GINEBRA, 13 — Se anuncia que el comité especial de la Sociedad de las Naciones ha sido convocado para el 24 del mes en curso a fin de que estudie la forma de imponer penalidades a las naciones que pongan en peligro la paz por el repudio unilateral de los tratados internacionales.

Se iniciaron las conversaciones

MOSCU, 13. — Los señores Laval y Litvinoff conferenciaron esta tarde durante media hora.

Luego se anunció de buena fuente que ambos estadistas trataron sobre la forma de constituir un sistema de seguridad basado en la idea de complementar el tratado franco-ruso, con el pacto de seguridad oriental europea.

Este último sería de no agresión y de consulta comprometiéndose los firmantes no ayudar al agresor.

UN SUCESO EN LA TIENDA "SAN JUAN"

Un ex obrero de la misma agredió a tiros a dos directores de la casa

BUENOS AIRES, 13 — En un comercio céntrico se produjo, poco después de medio día, un hecho que causó justa alarma al numeroso público que se hallaba en el interior del mismo en esos momentos.

El hecho ocurrió en la tienda "San Juan" situada en Alsina y Piedras y fué promotor un ex-obrero de la casa que había sido despedido. Ramón Martínez Santamarina, español de 45 años, casado, había solicitado la reincorporación a este establecimiento y como le fuera negada quiso vengarse. A medio día concurrió al segundo piso de la casa y se situó frente al despacho del director de la tienda. Al salir los directores Saturnino Cibrian y Juan Martínez Medill, el ex obrero les hizo tres disparos con un revólver que llevaba consigo sin lograr herir a ninguno.

El empleado de la casa, Juan Guardia, intervino oportunamente y desarmó a Martínez Santamarina pero éste intentó repetir la agresión con una navaja que llevaba consigo. Nuevamente Guardia le hizo fracasar en su tentativa y en la lucha que sostuvieron los dos hombres el agresor resultó con una herida cortante en la mano.

Tomó intervención del hecho la comisaría 4a. En esos momentos había en la casa numeroso público, especialmente señoras, causando las detonaciones la consiguiente alarma.

Circuló la versión de que Etiopia pide la ayuda de Turquía

Un comunicado dado a publicidad en Addis Abeba, sin embargo, desmiente esa noticia y las relacionadas con demostraciones de fuerza

LA ACTITUD DE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

PARIS, 13. — De buena fuente se sabe que el gobierno trata de persuadir a Mussolini que las diferencias italo-etiopes sean sometidas al arbitraje pues temen que los italianos intervengan en Etiopía al terminar la estación de la trilla en setiembre próximo actitud que irá en desmedro del prestigio de la Sociedad de las Naciones.

Pedido de Etiopía

GINEBRA, 13. — La Sociedad de las Naciones ha recibido una comunicación del gobierno de Etiopía protestando por los preparativos militares que hace Italia.

Al mismo tiempo recalca la necesidad que existe de que el consejo adopte medidas efectivas respecto a la solución del entredicho con Italia en la reunión del 20 del corriente.

Gran Bretaña y Francia redoblan sus esfuerzos

LONDRES, 13. — Las personas interiorizadas en los asuntos internacionales dicen que los gobiernos británico y francés han redoblado sus esfuerzos en el sentido de que el conflicto ítalo-etiope no sea discutido en la Sociedad de las Naciones cuando el consejo se reuna en la semana próxima.

Admiten sin embargo que las insinuaciones que en ese sentido se han formulado ante las cancillerías de Roma y Addis Abeba no han prosperado.

Se anuncia que el ministro de Relaciones Sir Jhon Simon ha tomado intervención directa en el asunto conferenciando al efecto con el embajador de Italia señor D. Grandri, diciéndose al mismo tiempo que el embajador británico en Roma continúa sus consultas ante la cancillería italiana.

Por su parte el señor Grandhi manifestó que Italia se opone que se someta al arbitraje los incidentes ocurridos en la frontera del Africa Oriental.

—"Asimismo agregó su actitud sería contraproducente para ayudar a la conciliación que espera Gran Bretaña y siempre daría por resultado que se despertara el recelo entre los italianos y los etiopes por un estado de cosas que es imposible decir.

"También con seguridad se puede decir que una intervención no influirá para que Italia modifique sus puntos de vista. Gran Bretaña no debe estar preocupada por que Italia se debilite en Europa por defender sus colonias por que esas fuerzas serían reemplazadas por otras".

Italia defiende un derecho

ROMA, 13. — En su edición de la fecha el "Giornale D'Italia" ataca mordazmente a Gran Bretaña y a Francia por querer estas potencias realizar una acción común entre las cancillerías de Roma y Addis Abeba a fin de evitar un conflicto armado en Africa.

"Creemos — añade el diario — que los dos gobiernos amigos deben apartarse de esas gestiones que sería contrario al derecho legítimo que tiene Italia de defender sus intereses amenazados".

El comunicado etiope

ADDIS ABEBA, 13. — El desmentido etiope dice: "Es absolutamente inexacta la información italiana de que Etiopía haya ordenado la movilización, Etiopía no ha adoptado ninguna medida de movilización. El hecho de que Italia haya puesto en pie de guerra varias clases y que despacha numerosas tropas y materiales de guerra a Eritrea y Somalía no deja dudas respecto a las intenciones que abriga ese país".

Turquía ayudaría a Etiopía en caso de guerra

EL CAIRO, 13. — Personas bien informadas de los asuntos internacionales dicen que ya se han iniciado en esta ciudad conversaciones preliminares entre Etiopía y Turquía sobre cooperación militar y cree que la última nación está dispuesta a ayudar a los etiopes en caso de una guerra con Italia.

No se ha logrado confirmar oficialmente la versión.

Toma cuerpo la noticia

ANGORA, 13. — La llegada del ex secretario del Emperador de Etiopía, H. de Ate Erhan Markos, que viene en calidad de encargado de negocios en esta capital, ha dado mayor incremento a la versión que esa nación trata de obtener la cooperación de Turquía en caso de un conflicto armado.

No existían anteriormente relaciones diplomáticas entre Turquía y Etiopía.

Se desmiente la información

ADDIS ABEBA, 13. — En ausencia del Emperador, el Ministro de Relaciones Exteriores desmintió que Etiopía había realizado gestiones para obtener la ayuda militar de Turquía en caso de que el país se vea envuelto en un conflicto armado con Italia.

Buques hospitales

GENOVA, 13. — A bordo del vapor Roma partieron para Africa 1.500 obreros.

Se ha revelado que los vapores Devere y Urania están siendo transformados en barcos hospitales para el servicio de las colonias africanas.

NO SE LE DA AGUA A UNA POBLACION DE LA P. DE SALTA

SALTA, 13. — Una resolución de la Dirección de Irrigación de la Nación ha creado una situación delicada en la localidad de San Carlos. A raiz de que dicha repartición se negara a atender las reclamaciones de los pobladores en el sentido de que fuera rebajado el canon de 2.70 por hectárea de riego aquellos resolvieron no hacer efectivo el pago respectivo razón por la cual la dirección de irrigación acordó cortar el servicio de agua para San Carlos.

Con esta medida la población ha quedado prohibida del líquido en forma absoluta temiéndose que la situación planteada pueda resolverse en represalias peligrosas de parte de los vecinos. Ante la posibilidad de que se produzcan hechos graves el P. E. de la provincia ha dispuesto intervenir en el asunto ante las autoridades de la repartición nacional.

SE INCLINA A LA IZQUIERDA LA ELECCION

Los comunistas han ganado bancas sobre los socialistas en Francia

RESULTADOS

PARIS, 13. — Los computos de los recientes comicios municipales indican que el electorado francés ha inclinado sus preferencias un poco más hacia las izquierdas resultando gananciosos principalmente los comunistas en desmedro de los socialistas.

En 355 pueblos los radicales socialistas ganaron 251 bancas; los socialistas 168 y los republicanos de la izquierda 143. Los demócratas republicanos 99 y los comunistas 90.

Inauguración de una exposición

PARIS, 13. — Las autoridades policiales han colocado una fuerte custodia en el palacio donde se inauguró la exposición de algunos de los principales tesoros artísticos de Italia, incluyendo obras de Tintoretto, Rafael y Miguel Angel.

La exposición fué autorizada por Mussolini y constituye un gesto amistoso de Italia ante Francia.

Flandin abandonó el sanatorio

PARIS, 13. — Abandonó el sanatorio donde asistía el Presidente del Consejo M. Pierre Flandin que se restablece de la fractura del brazo.

EL SABADO LLEGARIA EL DR. J. ABALOS

Se realizaría una gran manifestación a su arribo

19 HORAS

ROSARIO, 13. — Extraoficialmente se anuncia que el doctor Abalos llegará a Rosario el sábado próximo a las 19 horas, organizándose una manifestación que lo acompañaría hasta el local del comité de su tendencia, en la calle San Juan 1802.

Vasella voló sobre Rosario

ROSARIO, 13. — Ayer el ministro Casella ha realizado un vuelo sobre la ciudad de Rosario con el objeto de ver los terrenos que piensan adquirir para la construcción del gran parque sobre las margenes del río Paraná.

Se pagó al poder judicial

ROSARIO, 13. — Hoy se procedió en los tribunales al pago de los sueldos del poder judicial por el mes de abril.

Reunión de dos representaciones

ROSARIO, 13. — Esta tarde se reunirán la comisión fiscalizadora de la empresa de las aguas corrientes y la representación municipal en el juicio conciliatorio con la misma.

Posiblemente se va a plantear un reclamo por parte de la comisión fiscalizadora ante las publicaciones que viene haciendo la representación de la empresa no obstante el carácter reservado que deben tener las deliberaciones.

Incendio de un almacén

ROSARIO, 13. — Esta mañana a las 5.30 horas se produjo un incendio en el almacén situado en Iriondo 377 que está al lado de la comisaría 10a.

Concurrió el cuerpo de bomberos que logró reducir el fuego después de 15 minutos no habiéndose avaluado las pérdidas.

Existe un seguro por la suma de 10.000 pesos.

Viaje del señor Joaquín Lagos

ROSARIO, 13. — En el rápido de las 18 horas partió ayer para Buenos Aires el señor Joaquín Lagos, quien el 15 del corriente se embarcará en el vapor Almanzora con destino a Londres.

Se propone volver al país a fines de setiembre.

Corridas de toros

ROSARIO, 13. — La Municipalidad de Cañada de Gómez ha denegado permisos para celebrar corridas de toros con fines de beneficencia.

Fué realizado el arqueo de la C. de Conversión

BUENOS AIRES, 13. — De acuerdo con lo dispuesto en la última sesión del Directorio del Banco Central de la República, tuvo efecto hoy en la Caja de Conversión el arqueo de los fondos depositados a fin de hacer la transferencia al Banco Central de acuerdo a lo dispuesto en la ley respectiva.

Asistieron a dicho acto las autoridades de la Caja de Conversión y del Banco Central, interviniendo en el recuento de los fondos el gerente, tesorero y contador de la Caja, señores R. Previch, Amilcar Mosquiti y Everardo Etchegoyen, por pedidos de las autoridades del Banco. Intervinieron también tres contadores fiscales designados por la Contaduría General de la Nación.

Se reunió la comisión organizadora

BUENOS AIRES, 13 — En una de las salas del ministerio de Hacienda se reunió esta tarde la comisión organizadora del Banco Central e Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, que preside el ministro de Hacienda.

En dicha reunión se continuó considerando el decreto sobre la instalación y funcionamiento del Banco Central de la República.

Se anunció que la comisión terminará su cometido en el curso de la presente semana, con lo cual se estará en condiciones de dar cumplimiento a la ley que dispone la creación del organismo de referencia.

Los accionistas del Banco de Entre Ríos fueron convocados a asamblea

PARANA, 13. — El Directorio del Banco de Entre Ríos ha hecho saber que se ha convocado a asamblea general de accionistas para el 17 del corriente en esta ciudad a los efectos de constituir la sociedad y designar tres directores que representen a los accionistas en aquel organismo.

Decreto de honores

PARANA. En conocimiento del deceso del señor Isaías Lahitte ocurrido ayer en Gualeguaychú el Presidente del senado subscribió un decreto de honores por el que dispone que la bandera nacional permanezca a media asta el día del sepelio de los restos del extinto y que se envíe una nota de pésame a la familia del mismo.

FUE SEPULTADO MONS BOTTARO EN LA IG. CATEDRAL

A la ceremonia asistió el Presidente de la Nación y ministros del P. E.

LA CEREMONIA

BUENOS AIRES, 13 — Durante la mañana de hoy fué renovándose constantemente en la iglesia Catedral la caravana de público que concurrió a rendir el homenaje postrero al arzobispo de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro.

Ante la capilla ardiente levantada en la nave central de la iglesia matriz desfilaron los alumnos de numerosos institutos religiosos. También estuvieron presentes el presidente de la República y su esposa; el vicepresidente de la República, doctor Roca; los ministros de Relaciones y Culto, Agricultura, Guerra y Marina; intendente municipal de la capital; presidente de la Cámara de Diputados de la Nación; legisladores, funcionarios y altas dignidades eclesiásticas y representantes de diversas entidades católicas.

De acuerdo con el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, el ministerio de Guerra dispuso que un batallón del regimiento 3 de infantería con bandera y un escuadrón del regimiento 8 de caballería y una batería del 1er. regimiento de artillería formaran en la calle Rivadavia frente a la Catedral, para rendir los honores correspondientes.

Revestido con las solemnidades correspondientes, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Luis Copello, ofició el responso haciéndolo también monseñores Fasaolino, De Andrea, Caggiano y Devoto. Luego, desde el púlpito, monseñor Gustavo De Franceschi pronunció una sentida oración fúnebre y a continuación el féretro fué conducido hasta el lugar donde reposan los restos de los demás arzobispos de Buenos Aires.

La comitiva iba precedida por la cruz arzobispal, a la cual seguían los prelados presentes, el presidente de la Nación y los ministros del P. E.

Pombo inició su vuelo a Méjico, hoy

A las 16 espera llegar a Madrid

SANTANDER, 13. — Juan Ignacio Pombo, aviador español, que ayer se vió en la imposibilidad de continuar su vuelo debido al mal tiempo, a las 12.45 horas partió para el aeródromo de Barajas, Madrid, cubriendo el primer tramo de su proyectado vuelo a Méjico.

Pombo espera llegar a Barajas antes de las 16 horas.

Llegó Pombo a Madrid

MADRID, 13 — El aviador Pombo llegó a esta ciudad a las 16.50, retrasado por haber encontrado vientos contrarios.

Dijo que no ha decidido si mañana continuará o no su viaje a Sevilla.

BOLIVIA RECIBIO UNA INVITACION

LA PAZ, 13. — El ministro argentino en esta capital, Dr. Valenzuela, entregó al presidente de la República la invitación oficial del bloque de naciones mediadoras, para que Bolivia envíe sus representantes a la conferencia pacifista de Buenos Aires.

En los círculos bien informados se dice que la delegación boliviana será integrada por don Eduardo Medina en carácter de asesor jurídico y como militares los coroneles Felipe Rivera y Oscar Moscoso.

En la reunión semanal de periodistas, el presidente Tejada Zorzano anuncia que en una entrevista que sostendrá esta tarde con el ministro argentino, se acordará la fecha de la partida de la delegación para Buenos Aires.

El canciller Elío, que llegó ayer a las 17 horas a Villa Montes, es esperado mañana en esta capital.

Un comunicado de Asunción

ASUNCION, 13. — Una información dada por el ministerio de la Defensa dice que: "Los sectores de Parapity y Bahía Negra, fueron rechazados varios ataques del enemigo, ocasionándoles varias bajas. No hubo novedad en los demás sectores.

Los restos de Méndez Arcos

LA PAZ, 13 — En el curso de esta semana llegarán los restos de Méndez Arcos, muerto el 20 de febrero en las trincheras del sector Villa Montes en lucha contra los regimientos paraguayos.

Se le rendirán honores máximos correspondientes a generalísimo. Se levantará un catafalco en la Catedral y los colegios de la capital formarán en las calles hasta el cementerio.

Ese día será declarado feriado nacional, cerrándose las oficinas públicas.

MARLENE DIETRICH NO SE DIVORCIARA

HOLLYWOOD, 13. — Marlene Dietrich declaró al ser interrogada que no tiene nada con su esposo y que no piensa divorciarse.

Agregó que ambos se llevan muy bien y que solamente la fantasía de algún periodista los hace aparecer como separados.

Será pedido el aumento del precio del maíz

SALADILLO, 13. — Se efectuó la anunciada reunión de comerciantes, agricultores y hacendados para tratar lo relacionado con el problema que plantea la situación precaria de los colonos a pesar del buen rendimiento de la cosecha del maíz.

Presidió la reunión el señor R. F. José Rueda y luego de tratar a largos rasgos los problemas de la campaña respecto a las cosas en cuestión, indicó la solución que en el sentir de la generalidad permitiría mejorar la situación de los agricultores.

Después que usaron de la palabra varios de los presentes, se acordó realizar un movimiento tendiente a realizar una gran asamblea el 19 del corriente en la misma localidad, a la cual se invitará a los colonos y agricultores de todas las localidades de la zona. En esa asamblea se someterá a la consideración de los concurrentes un proyecto de petición al presidente de la Nación para que sea aumentado el precio básico del maíz por lo menos hasta 6 pesos los 100 kilogramos, pues el precio actual de 4.40 fijado por la Junta reguladora de granos, es sumamente bajo, ya que no contempla la situación real teniéndose que se obtenga beneficio alguno capaz de compensar, no ya las labores de recolección y de siembra, sino de la compra misma de la semilla, fuera claro está de lo que significan los gastos de arrendamientos.

Se asigna importancia en Europa al fallecimiento del Mariscal Pilsudski

En Polonia se cree que será necesario seguir una política definida con respecto a la amistad de Francia y Alemania

VARSOVIA, 13. — Polonia se encuentra bajo la dolorosa impresión por la muerte del Mariscal Pilsudski coincidiendo los diarios en que su labor evidentemente enérgica unió al país y debilitó las luchas internas. De acuerdo al deseo expresado por el estadista su corazón será sepultado junto al ataúd que guarda los restos de su madre y su cerebro será entregado a los médicos para investigaciones científicas.

La inhumación de los restos del Mariscal se efectuará en la catedral de Warwel del castillo real de Cracovia dándole sepultura junto a la tumba del rey Juan y de los otros héroes polacos.

La señora de Pilsudski y sus dos hijas, permanecieron durante casi toda la noche en la cámara mortuoria luego de haber puesto ramos de tulipanes sobre el ataud.

En las horas de la mañana el cuerpo fué colocado en un catafalco erejido en el castillo de Belvedere iniciándose el desfile del pueblo en medio de manifestaciones de dolor.

Se dice que ahora Hitler, que ha desaparecido el Mariscal, tendrá menor vacilación en exigir la solución del asunto de Pomorze.

En general prevalece la idea de que Polonia no podrá seguir equilibrando su amistad con Francia y Alemania simultáneamente siendo posible que esa política se vea envuelta en serias complicaciones.

Honores en Alemania

BERLIN, 13. — El gobierno dispuso que la bandera nacional se ize a media asta en todos los edificios oficiales en señal de condolencia por la muerte del Mariscal Pilsudski.

Los diarios lamentan su fallecimiento diciendo que ha desaparecido un amigo de Alemania nacionalsocialista y comparan su carrera con la del Mariscal Hindenburgh.

Condolencias de la Santa Sede

VARSOVIA, 13. — El representante de la Santa Sede en esta capital visitó a la viuda del Mariscal Pilsudski expresándole sus condolencias.

Al mismo tiempo dirigió un mensaje a todos los católicos de la nación pidiéndoles que oren por el extinto.

Impresión en Londres

LONDRES, 13. — La muerte del Mariscal Pilsudski repercutió enormemente en las esferas diplomáticas de esta capital expresando desazón por las posibles consecuencias que su desaparición pueda tener en el horizonte político de Europa.

Se predice en esos círculos que es improbable que surjan nuevas dificultades fronterizas entre Polonia y Alemania resultante del mantenimiento de relaciones políticas entre los estados europeos.

El discurso de Hitler

BERLIN, 13. — De fuente autorizada se informa que el Presidente Hitler ha decidido postergar su anunciado discurso sobre política internacional, hasta después de los funerales del Mariscal Pilsudski.

Se recuerda que el congreso iba a ser convocado para el 18 creyéndose que Hitler iba a hacer manifestaciones en esa oportunidad.

En las esferas oficiales alemanas prevalece la opinión que la muerte de Pilsudski no influirá en la relaciones polacas-alemanas.

Está grave la viuda de Pilsudski

VARSOVIA, 13. — La viuda del Mariscal Pilsudski se encuentra gravemente enferma a raiz de un ataque al corazón que sufrió por el dolor que le ha causado la muerte de su esposo.

Las condolencias del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — Pío XI envió el siguiente mensaje de condolencia al jefe de gobierno de Polonia: "Compartimos el hondo dolor que afecta a Polonia. Rogamos y oramos por el eterno reposo del alma del querido Mariscal y además rogamos por la paz y la seguridad de Polonia a la que bendecimos por intermedio de nuestro honorable prelado".

El pésame del gobierno italiano

ROMA, 13. — El señor Mussolini envió un mensaje de condolencias al gobierno de Polonia y anunció que enviará una delegación del ejército a los funerales del Mariscal Pilsudski, presidida por el General Francisco Grazioli.

Mussolini envió al jefe de gobierno de Polonia un telegrama concebido en los siguientes términos: "La memoria del Mariscal Pilsudski quedará en nuestro pueblo como un alto ejemplo de virtudes militares y civiles y será honrada por todos los que le conocieron".

LAS PRUEBAS DEL VAPOR NORMANDIE

EL HAVRE, 13. — Se anuncia que el trasatlántico Normandie sobrepasó los 32 nudos por hora en las pruebas que acaba de realizar considerándose que no ha desarrollado todavía el máximo de su potencialidad.

La temperatura tiende todavía al ascenso

BUENOS AIRES, 13. — El ascenso de la temperatura, que se hace sentir desde algunos días en completa contradicción con el calendario, se ha acentuado hoy.

A las 6.35 se registró una temperatura mínima de 16.1 subiendo después el termómetro hasta 28.6 a las 14, lo que equivale a una temperatura más que primaveral.

La presión atmosférica hace que el tiempo resulte desagradable alcanzado a 763.48 mm. En el observatorio de Villa Ortúzar se nos informa que la tendencia de la temperatura es de ascenso.

UN HOMENAJE EN MEMORIA DE HEBECQUER

BUENOS AIRES, 13 — Se ha constituido una comisión de conocidos pintores casi todos ellos amigos del artista desaparecido, encargada de realizar un homenaje al dibujante Hebecquer.

La comisión ha resuelto entre otros propósitos realizar una gran exposición que abarcará todos los trabajos más importantes del artista, de dibujos de xilografía, etc.

La comisión está constituída por el conocido compositor Juan de Dios Filiberto, el escultor Agustín Riganelli, Quinquela Martín y otros.

Mañana por la noche París estará a obscuras

PARIS, 13. — El gobierno ha ordenado a la población civil de esta ciudad que mañana por la noche deberá intervenir en las maniobras de defensa contra los ataques aéreos y que se aplicarán multas y penas de prisión a las personas que no apaguen las luces de sus casas.

Todos los focos deberán ser apagados y detenido el tráfico cuando las potentes sirenas sean tocadas.

LAS LLUVIAS IMPIDEN LAS SIEMBRAS

CHICAGO, 13. — Debido a las copiosas lluvias, se ven demoradas las siembras de cereales de los Estados del medio oeste, en las mismas regiones que el año pasado sufrieron retardos por la falta de lluvias.

Fué hallado un rico pozo de petróleo

PLAZA HUINCULL, 13—A 1300 metros de profundidad ha sido hallada una napa petrolífera surgente y según su apariencia denota ser importante.

El hallazgo ha sido hecho en el campamento Los Bagüales de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales siendo la característica del petróleo de la llamada "mediana".

EL PAPA RECIBIO AL GENERAL DENAIN

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — El Sumo Pontífice recibió en audiencia al Ministro de Aviación francés General Denain conversando ambos por espacio de una hora.

Más tarde el Papa recibió la señora del Ministro impartiéndole la bendición.

DOS PANELES DE VAN DYCK SE HAN RECUPERADO YA

BRUSELAS, 13. — Un magistrado de la ciudad de Brujas, investigaba la reciente muerte de una persona, logró recuperar uno de los dos paneles de la famosa obra de Van Dyck "La adoración del cordero" robada en la catedral el 12 de abril del año pasado.

El autor del hecho todavía no ha sido revelado por las autoridades.

Un homenaje se tributó al Dr. A. Gallardo

BUENOS AIRES, 13. — Propiciada por la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales tuvo efecto en las últimas horas de la tarde de hoy, un homenaje a la memoria del ex presidente doctor Angel Gallardo.

El acto se realizó en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires y asistió numerosa concurrencia entre la que figuraban miembros del P. E. de la Nación, las autoridades de la Universidad de La Plata, profesores y alumnos.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Academia ingeniero Manuel Mercado, siguiéndole el doctor Enrique Herrera.

PARTIDOS DE TENNIS POR LA COPA DAVIS

EASTBOURNE (Gran Bretaña) 13. — El equipo de tennis de Australia eliminó al de Nueva Zelandia en los partidos finales de la Copa Davis, al vencer por 6-2, 4-6, 6-0 y 6-4.

Los jugadores australianos habían derrotado el sábado a los neozelandeses.

La firma de un tratado comercial

TOKIO, 13. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Hirota designó al embajador en Wáshington señor Katzuji Ebuchi, presidente de la delegación japonesa que visitará a Australia en el curso del mes de julio en señal de buena voluntad.

Al mismo tiempo expresó la esperanza de que la visita contribuya a acelerar la firma de un tratado comercial entre el Japón y Australia.

SOLICITAN LA RECONSTRUCCION DE UN CAMINO

CORDOBA, 13. — Una delegación de vecinos de Villa Dolores ha venido a esta capital con el objeto de procurar que las autoridades provinciales se interesen en la reconstrucción del camino entre esta y Mina Clavero pues las deficientes condiciones en que se encuentra ocasiona perjuicios a la zona que ellos habitan.

LOS SAKDALISTAS DESTRUYERON LAS URNAS DE LAS ELECCIONES

MANILA, 13. — Se anuncia que los sakdalistas destruyeron en Naic, capital de la provincia de Cavite, las urnas que se iban a utilizar en el plebiscito de mañana en el cual el pueblo filipino deberá pronunciarse acerca de la independencia y sobre la aprobación de una nueva constitución.

Las fuerzas de las gendarmerías arrestaron a Tiongco director del diario Fadia quien se encontraba en la provincia de Rizal. La gendarmería tenía órdenes de capturarlo vivo o muerto.

El Senador de la Torre pronunciará un discurso sensacional en el Senado

Se referirá a la labor de la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes, cuyo despacho subscribiría en disidencia, oportunamente

EL MINISTRO DUHAU

ROSARIO, 13. — Los familiares del senador de la Torre, difunden desde ya el anuncio que pronunciará un discurso de carácter sensacional, cuando en la cámara a que pertenece, sea tratado el dictamen de la comisión investigadora, de la que forma parte. Añaden que se expedirá en disidencia, y que no dejará que duerma el asunto, propiciando que la cámara lo trate en la segunda o tercera sesión del período a iniciarse después del 15 del corriente. Llegan a anunciar que después del discurso del senador de la Torre, no podrá seguir en su cargo el ministro Duhau.

LA COMPOSICION DE UN MINISTERIO

ROSARIO, 13. — Ha quedado completamente confirmada la noticia anticipada por "El Litoral" del 7 del corriente, sobre los candidatos a componer el ministerio del gobierno electo de Entre Ríos, doctor Tibiletti, que el 1o. de junio debe asumir el mando.

Acaba de anunciar oficialmente que la cartera de Gobierno, la desempeñará el doctor Sebastián Mundanit, de Victoria y la de Hacienda el doctor Luis M. Rodríguez de Concepción del Uruguay, que figuraban en la nómina de las 4 personas indicadas por este diario.

El primero es antipersonalista y el segundo personalista, y aunque se creía que le acordarían al doctor Rodríguez, la cartera de gobierno, el doctor Tibiletti, la reservó para quien estuviera identificado en la misma corriente de cosas que rige en Entre Ríos, desde 1914.

EL PETROLEO DE SAN CRISTOBAL

ROSARIO, 13. — Se ha cumplido el 22 aniversario de la fecha, en que en Buenos Aires, el ministerio de Agricultura a cargo entonces del doctor Adolfo Mujica, anunció haberse descubierto la existencia de petróleo, en el pueblo de San Cristóbal, cabecera del departamento de su nombre.

Pero apesar del tiempo transcurrido y de haberse gastado cerca de 1.000.000 pesos en excavaciones y sondeos no se ha encontrado hasta ahora la confirmación de lo anunciado en 1922 por más que se sostenga que no hay que perder la esperanza.

Resultaría así confirmado lo que se dijo en su oportunidad: que el anuncio de que habíase hallado petróleo en San Cristóbal, no era otra cosa que el recurso para conseguir que el Congreso votara fondos para seguir las excavaciones en Comodoro Rivadavia, pues existían dudas sobre la verdadera riqueza de esa zona.

Y tal fué así, que meses después, al inaugurarse en agosto de 1913 la exposición rural de Rosario, el ministro Mujica, hizo un acalorado elogio de lo que significaba el petróleo para nuestro país sin aludir para nada al descubrimiento anunciado en San Cristóbal.

Después de eso, han surgido los grandes yacimientos oficiales y particulares de plaza Huincul, Américo Vespucio y Mendoza, sin encontrar lo buscado en nuestra provincia.

UN PRONOSTICO OFICIAL

ROSARIO, 13. — El año pasado, al recibir el gobernador Molinas, en su despacho al representante viajero de un importante órgano vespertino metropolitano que le invitaba a subscribirse al mismo, habría declinado expresando que no le era grato, dado el corresponsal que tenía en una importante ciudad de esta provincia.

Y cuando al aludido se le contó la cosa, expresó que seguramente el primer mandatario habría sido mal interpretado. Pues le constaba que leía con extraordinaria avidez sus informaciones periodísticas, que muchas veces habían revelado cosas que hubiera deseado que se siguieran ignorando, sobre todo en Santa Fe.

Una prueba de que el gobernador Molinas no podía haber dicho lo que se le atribuía sobre la poca simpatía que tenía al órgano metropolitano, es que recientemente cuando estuvo en Buenos Aires, no solo consiguió que le publicaran un reportaje haciendo declaraciones sobre la constitución de 1921 sino que concurrió personalmente a la Dirección del mismo, para corregir las pruebas. Además se le insertó el retrato en todas las ediciones del sábado 4 del corriente.

Y en reconocimiento de todas esas atenciones periodísticas, el gobernador Molinas, les formuló para los comicios de noviembre el siguiente pronóstico: primero nosotros (los demócratas progresistas), segundo el yrigoyenismo y tercero los impersonalistas.

INICIACION DE UNA NUEVA COLECTA RELIGIOSA

ROSARIO, 13. — Los católicos de esta ciudad, se disponen a organizar una nueva colecta, para reunir la suma de 100.000 pesos que es necesaria, para poderse concluir el pago de la casa adquirida para sede del obispado, cuyo costo es de 300.000 pesos.

Si entre los católicos no se logra realizar sobre la suma aludida, conforme a la forma como se designe la comisión encargada de coordinar esos los trabajos, se han motivado críticas y retraimientos de muchas personas.

Y no será nada extraño, que cuando en el senado se discuta el diploma del doctor Bordabehere, se traiga a colación este asunto, para demostrar que ha sido la Iglesia quien agredió al partido demócrata y no éste, como se sostiene en el memorial presentado por el radicalismo impersonalista en contra de la constitución de 1921.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

ROSARIO, 13. — Como consecuencia de la entrevista que sus partidarios han celebrado en Buenos Aires, con el doctor Mosca, exprésase que antes de fin de mes, procederáse a la pre elección de candidatos a las 4 bancas de diputados nacionales, que corresponden a los departamentos del sud.

Se desea que ella se haga, para que todos inicien los trabajos de propaganda en forma, aunque en homenaje a la verdad, debe expresarse que contrasta la actividad que despliegan los partidarios de los doctores Abalos y Cello, con la forma en que actúan los del doctor Mosca, al extremo que no tienen aun ni sede oficial.

EN CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO, 13 — Están algo agitadas las cosas en Cañada de Gómez, con motivo de los procedimientos municipales, respecto a los asuntos de la usina eléctrica, que ha sido intervenida.

El concejal demócrata señor Juan Cravero, ha renunciado indeclinablemente su banca en señal de protesta, por que el secretario de la intendencia, Carlos Ausbirger de su misma filiación, se hizo nombrar interventor de la usina, con el sueldo mensual de 450 pesos, que sería pagado por la empresa afectada. Considérase que ello es una inmoralidad bajo todo concepto, dado que refrendará el pago de su propio sueldo, aparte que como secretario municipal gana 300 pesos.

Ahora se anuncia que el ex concejal y caracterizado demócrata señor Ferruccio Ardigó, dará una conferencia, para expresar su completo desacuerdo con las cosas que vienen ocurriendo en el orden municipal.

RESONANCIA DE UN DISCURSO

ROSARIO, 13. — En los círculos radicales, se anuncia que en la primera reunión plenaria, que celebre el Comité Nacional, el representante santafesino Sr. Luis Ferrari, que es suplente, planteará lo ocurrido en esta ciudad, con motivo del discurso pronunciado el jueves último por el delegado metropolitano doctor Atilio García Mellid en el acto de proclamación de la pre candidatura Abalos, donde sus ataques de índole personal y política a los dirigentes, llegó al extremo de desconocer tradición partidaria al doctor Alvear.

Relacionado con los comentarios desagradables, que se siguen haciendo sobre el mencionado discurso, no obstante que el doctor García Mellid se ha visto en el caso de retractarse por completo en sus afirmaciones, la mesa directiva del comité departamental de Rosario, ha hecho la siguiente declaración:

"La mesa directiva del comité departamental de Rosario, hace presente su agrado por la forma mesurada y digna, por la forma como los grupos que sostienen pre candidatos a Gobernador y Vice, hacen su campaña proselitista, actitud que contrasta con la observada por personas agenas a nuestro ambiente, quienes interpretan la lucha interna, producto de nuestra carta orgánica, como medio de agitar divisiones, cuando ella no es sino símbolo democrático de expresión de aspiraciones, que termina con el acto electoral interno y que no dejará resquemores, pues todos trabajarán por el triunfo del radicalismo.

LA LIBERTAD DE TRABAJO EN LA CAMPAÑA

ROSARIO, 13. — Para mañana a las 15 horas, se anuncia en la Sociedad Rural de Cerealistas, la asamblea de acopiadores de los departamentos General López, Caseros y Constitución, que considerarán la situación creada en muchas localidades de los mismos, que dificultan el levantamiento de la cosecha de maíz, aparte de no tenerse el concurso necesario para la libertad del trabajo, apesar de las promesas oficiales, sobre todo en el último, donde consideran que la política, no es agena a esas cosas.

UN CASO DE INCOMPATIBILIDAD

ROSARIO, 13. — Entre los partidarios de los doctores Abalos, Mosca y Antille se ha comentado mucho la actitud que acaba de asumir en Córdoba, el doctor Horacio Cabral, presidente del comité provincial del radicalismo.

Proclamado por la tendencia Garzon Aguila-Rodríguez, como pre candidato a una senaduría por el departamento La Capital, el doctor Cabral, apresuróse a presentar la renuncia de ésta, considerando que es completamente incompatible con las tareas que tiene en el partido, deseando que su conducta en el mismo, no pueda dar motivo a la menor sospecha, por la imparcialidad con que debe procederse.

Se ha hecho notar por todos esos partidarios, que ello contrasta con la actitud asumida por el doctor Miguel Angel Cello, que persiste en ser presidente del partido y pre candidato a gobernador, aparte que la jira, que en su carácter de presidente, realizó el mes pasado, no fué para ponerse en contacto con sus correligionarios de los 19 departamentos, sino para preparar el éxito obtenido.

De modo que en la reunión del comité provincial, fijada para el 18 del corriente, los partidarios de la incompatibilidad de funciones, tienen en la actitud del doctor Cabral, un argumento poderoso. Fué el doctor Cabral, uno de los que acompañó al doctor Alvear en su gira electoral por Entre Ríos y habló desde a bordo del "Ciudad de Corrientes" cuando de regresó de la misma, pasó por Rosario el sábado 18 de marzo.

ACTITUD DE LOS JUBILADOS PROVINCIALES

ROSARIO, 13. — El centro de jubilados provinciales que preside en esta ciudad el señor Enrique A. Mac se dispone a invitar a otros similares a realizar una acción conjunta, para la regularización de sus haberes, llegándose al planteamiento de un caso de responsabilidades judiciales, si ello es necesario.

Ahora la situación de los jubilados, se agrava ante el hecho que los Consejos Escolares, tampoco depositan los aportes correspondientes.

NOVEDADES DE IMPORTANCIA EN POLITICA

Los comentarios que se formulan alrededor del diploma de senador

ROSARIO, 13. — Con el regreso del señor Cepeda, después de haber estado varios días en Buenos Aires y el viaje que todos los sábados realiza el doctor Caballero se tienen noticias políticas interesantes, sobre lo tratado en la semana anterior en la metrópoli, relacionada con la situación de Santa Fé. Todo gira, ahora respecto a la suerte que correrá el diploma del doctor Bordabehere y derivados del mismo.

Por lo pronto se expresa que es cosa resuelta que cuando se reuna el senado, ya sea la comisión de negocios constitucionales ó una especial, venga a Santa Fé, para investigar todo lo relativo a la carta magna de 1921. Se recuerda al efecto el precedente de 1919, cuando una comisión del senado, fué a San Luis a investigar la forma, como eligió a dos miembros del mismo. Manifiéstase que una casual importante para el rechazo, sería que fué el doctor Bordabehere, consagrado por una asamblea legislativa de 73 miembros, cuando por la constitución reconocida por el Senado, solo debería tener 60. Producido ello, surgiría en forma rápida una ley de intervención a Santa Fé, para la reorganización de todos sus poderes, convocándose a una convención constituyente, para arreglar las cosas lo mejor posible. Unicamente en noviembre, habría elecciones de diputados al Congreso. Se expresa que todo lo que se hace, es una maniobra política organizada por la Concordancia, con objeto de obligar al general Justo a definirse. Ello habría sido conseguido en forma tal, que según una versión gráfica, "ahora está dispuesto a llevarse por delante una pared".

También en las altas esferas metropolitanas, se manifiesta que en la semana anterior el partido Demócrata Progresista, ha cometido dos grandes errores, que agravan su causa. Uno es el dictamen de la mayoría de la comisión investigadora de la legalidad de la constitución de 1921, producida sin esperar a la minoría, aunque ahora se siguen reuniendo nuevos antecedentes.

Es el otro, la declaración del bloque demócrata, estableciendo que no concurrirá la asamblea de apertura del congreso, por los hechos que indica en la misma. Manifiéstase que es una injusticia agredir al ministro Iriondo, responsabilizándolo de todo, cuando la puntería debió haber sido levantada más.

Y como prueba del animo que hay ahora en la Casa Rosada, para las cosas de Santa Fé manifiéstase que desde la misma, habría surgido la iniciativa de hacer publicar en dos diarios impersonalistas de Rosario, el texto íntegro del discurso del senador Arancibia Rodríguez, oponiéndose a que se tratara sobre tablas el diploma del doctor Bordabehere. El senador por San Luis, es quizás el miembro más enconado que hay en la alta Cámara, contra la situación de Santa Fé.

Ahora el señor Cepeda, ha dispuesto que la junta ejecutiva del impersonalismo como se denomina ahora al extinguido comité provincial, compuesto de nueve miembros, se reuna el jueves de la semana en curso, bajo su presidencia a las 14 horas, en el Ritz Hotel, de esa ciudad.

Expresase que el señor Cepeda, pondrá en conocimiento de sus amigos políticos, las novedades traídas de Buenos Aires, aparte que hay el propósito de enviar un nuevo memorial al Senado.

Por su parte el doctor Caballero, ha infiltrado en el ánimo de sus amigos políticos el mismo entusiasmo que tienen los del señor Cepeda, ante los hechos que se anuncian se producirán, por más que no falta quienes crean, que al final los impersonalistas quedaran burlados otra vez.

FUE INTERVENIDA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Los alumnos impidieron que se eligiera esta tarde el nuevo director

LA PLATA, 13. — Esta tarde muy poco después de medio día se produjo en la Escuela de Bellas Artes una incidencia que más que otro carácter tuvo el de una protesta estudiantil que en realidad significó una medida de resistencia.

Se había anunciado para hoy una reunión de profesores en la que se debería proceder a la elección del nuevo director de la escuela. Cuando los profesores comenzaron a llegar al establecimiento un grupo de 40 alumnos del mismo se había apostado a las puertas del local impidiendo la entrada de aquéllos.

En las puertas los alumnos habían colocado un cartel que decía: "Queremos que la escuela sea entregada al interventor". En una de las paredes se había fijado otro cartel que decía: "Cerrado por refacciones".

Así las cosas fué informado el presidente de la Universidad Nacional de ésta, Dr. Ricardo Levene, quien luego de exhortar a los estudiantes a la calma expresó que iba a poner en posesión de la escuela a un funcionario de la Universidad que desde ese momento investiría el carácter de interventor.

No necesitaron más los alumnos para darse por satisfechos, de modo que todo quedó en lo relatado, habiendo logrado sus propósitos. Las cosas se desarrollaron dentro del mayor orden sin que se hiciera necesario la intervención de las fuerzas policiales.

LAS PROXIMAS FIESTAS MAYAS

La Comisión Popular se reune en el local de la Bolsa de Comercio

La Comisión Popular de Fiestas Patrias ha resuelto reunirse en lo sucesivo en el local de la Bolsa de Comercio. A la hora de cerrar esta edición se halla sesionando.

En la última sesión resolvió aceptar como delegados de comisiones de barrios, al señor Pedro L. Acosta, del Quillá, y al señor Ignacio Monzón, de Alto Verde.

Se ha recibido una nota del Club de Regatas, comunicando el programa de las pruebas náuticas que organiza dicha institución, para que sea incluído en el programa general de fiestas patrias del 25 de mayo.

En estos días, la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas y el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, darán comienzo a los trabajos para la iluminación y adorno de las plazas 25 de Mayo, San Martín, edificios públicos y calle San Martín.

OTRO DIA CALUROSO

Máxima a la sombra: 32 grados

Hoy también ha soplado viento noroeste, elevando la temperatura; ha sido otro día de verano, por el ambiente caluroso. La presión atmosférica ha continuado en descenso y en la parte sur del horizonte se notaba que se está preparando la tormenta.

La temperatura reinante es anormal. La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró esta tarde la máxima de 32 grados a la sombra; la mínima de esta mañana fué de 15o. El barómetro marcó 754,77 mms.

El padrón complementario de extranjeros y mujeres

La inscripción

En la secretaría del Tribunal Municipal, que funciona en la calle Rivadavia No. 2385 (altos) continúa abierta la inscripción de extranjeros y mujeres para la formación del padrón complementario del nacional que regirá en los comicios municipales de noviembre próximo. La inscripción se efectúa por la mañana, de 9 a 12 horas.

Pocas personas concurren a inscribirse, lo que se explica por el hecho de que los extranjeros y mujeres que se inscribieron el año pasado, no necesitan hacerlo otra vez, porque es válida también para este año.

La inscripción se cerrará el día 31 del corriente mes.

Servicio de radiocomunicaciones en Villa Angela

Esta mañana a las 8 horas, se inauguró en la localidad de Villa Angela, situada en el territorio nacional del Chaco, un servicio de radiocomunicaciones.

Para aquella población, el nuevo servicio representa un gran progreso, pues solo contaba con escasas líneas telegráficas, entre ellas la del F. C. S. F., que no funciona en días domingos y que no la ponían en comunicación rápida y constante con el resto del país.

La reduccion del calado admisible en el canal de acceso

Una nota de la Bolsa de Comercio al Directorio Administrativo del Puerto, exponiendo serios inconvenientes

Ha sido enviada esta tarde al presidente del Directorio Administrativo del Puerto, señor O. Angel Bonazzola, una nota de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, concebida en estos términos:

"Del boletín diario tenemos que hay un calado probable, para el 21 del mes que corre, en el canal de acceso, de 23 pies 6 pulgadas, contra el admisible de 23 pies 3 pulgadas, en el tramo Santa Fe-Rosario-Martín García, o sea desde la salida de la jurisdicción de nuestro puerto. No obstante esta diferencia, muy significativa en los calados mencionados, no se nos escapa que no es exigible en estos momentos, equiparar el del canal de acceso y diques, al calado del tramo Santa Fe-Rosario-Martín García, teniendo presente que a los ultramarinos no se les autoriza una inmersión superior a los 24 pies, calado oficial, único autorizado para la navegación desde el río Paraná, directamente al exterior por Martín García. Pero notamos que día tras día nuestro puerto ofrece mayores inconvenientes para su normal rendimiento, pues las posibilidades para un próximo cercano, 21 de mayo, son de un calado admisible de 23 pies 6 pulgadas. A los fines de la carga, los 23 pies 6 pulgadas se reducen a 22 pies 6 pulgadas, pues el cargar en base a un calado mayor es del arbitrio de los señores Capitanes. Someramente explicado, un fletamento de buques para nuestro puerto, no podrá ser hecho, por carga completa, sino con las opciones de práctica; para completar en los puertos de Diamante, Rosario, etc., etc., que contarán con 6 pies más de agua en toda la ruta. Es pues, de buena previsión y de necesidad imprescindible, el que se mantenga, en los actuales momentos de buenas actividades comerciales y aguas altas, un calado de 26 pies en el canal de acceso y diques, pues él se descompone como sigue: 24 pies de calado máximo admisible de sobrequilla para la navegación. Ante el problema que para en breve se ofrecerá a los armadores, importadores y exportadores en general para la contratación de los fletes y dado el seguro encarecimiento de éstos, en perjuicio de los precios de los productos a importarse y exportarse por nuestra estación fluvial, esperamos que ese H. Directorio, compenetrado de la capital importancia de la situación, ha de tomar las medidas pertinentes para resolverlo.

Saludo al señor presidente, con mi mayor consideración. — Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Lazcano, secretario."

HA TOMADO NUEVAS DECLARACIONES EL JUEZ INSTRUCTOR, EN EL CASO DEL ASALTO DE LA MUNICIPALIDAD

Las declaraciones de esta tarde coinciden con las recibidas por la mañana, en el sentido de que nada anormal notaron quienes estaban presentes en la Municipalidad

En la página 4a. de esta misma edición se informa detalladamente de los pormenores del atraco llevado a cabo esta mañana contra la Receptoría de Rentas de la Municipalidad, hecho en el que, después de ser herido el recaudador señor Juan Fassino, los asaltantes substrajeron 4.800 pesos, algunos documentos a la orden de la Municipalidad y otros papeles, huyendo después sin dejar el menor rastro de su presencia en el teatro de los acontecimientos.

Como se informa en el lugar aludido, el juez de instrucción en turno doctor Salvador Dana Montaño, se abocó de inmediato al sumario relacionado con el hecho y hasta mediodía había tomado las declaraciones a que se refiere la crónica respectiva.

Por la tarde, el Dr. Dana Montaño se constituyó en su despacho del Palacio de los Tribunales, siendo aproximadamente las 15 horas y continuó trabajando en el grave hecho que nos ocupa y que ha sido el tema de los comentarios de toda la ciudad.

El doctor Dana Montaño hizo comparecer nuevamente a los empleados de la Municipalidad, Vicente Clodomiro Marín, Eufemio Soria, Antonio Elías y José M. Lecchi, que habían declarado en horas de la mañana y los sometió a nuevos interrogatorios, cuyo resultado, como es de comprender, no se conoce.

Después que los aludidos depusieron, se retiraron del Palacio de Justicia sin otro recaudo.

Momentos más tarde fué introducido en el despacho del instructor el carpintero Vicente Beltrame que, como se informó en la crónica a que más arriba nos referimos, debía hacer unos trabajos en la Receptoría, local en que estuvo hasta momentos antes de producirse el atraco, retirándose luego hacia los fondos del edificio de la Municipalidad. Alrededor de las 18 horas continuaba declarando Beltrame.

Otra diligencia a la que se asigna importancia, realizada también por el instructor, consiste en la declaración que prestó un empleado de la Municipalidad, de apellido Della Santina, que ejerce funciones de sereno en la casa.

Della Santina habría expresado al instructor que a la hora en que se llevó a cabo el asalto se encontraba en las inmediaciones de la Receptoría de la Municipalidad; habría agregado que, en ciertos momentos, estuvo paseando en el zaguán de la casa, esperando a un hijo suyo y a un canillita a quien acostumbra comprar diarios, pero que, no obstante esto, no había visto que ocurriese nada anormal dentro de la oficina.

Estas declaraciones, raramente coincidentes acerca de la falta de novedades en el Palacio Municipal a la hora en que se cometió el asalto, han contribuido a rodear de misterio el grave hecho. Hemos tenido oportunidad de conversar con funcionarios judiciales y policiales a cargo de la instrucción del sumario y de la pesquisa, y en el ánimo de todos ellos se abriga la misma duda que, seguramente, atenacea al lector en estos momentos.

Es incomprensible, en efecto, que los sujetos que han consumado el asalto hayan conseguido rodear sus movimientos de un sigilo tan extraordinario, que haya ocultado a Simone, a Della Santina, a Minella y a los demás declarantes que se encontraban cerca del sitio donde el recaudador era atracado, todo ruido sospechoso relacionado con su delictiva tarea. Además, y tal como lo exponemos en crónica aparte, ¿cómo es posible que los asaltantes hayan hurtado su presencia a los ojos de todas las personas que en ese momento se hallaban cerca de la puerta de la Municipalidad? Sería explicable que los delincuentes, armas en mano, se hubieran abierto paso a tiros, si fuera preciso, después de desmayar, maniatar y amordazar a Fassino, pero no se explica, en cambio, que hayan operado con tan absoluto dominio sobre sí mismos, hasta el extremo de haberse retirado del lugar del asalto sin despertar la curiosidad de nadie. Avezados policías comparten estas dudas y expresan que, a su juicio, los asaltantes han operado en la más absoluta impunidad, impunidad que sólo puede darla un conocimiento perfectísimo de las costumbres de la casa, de la presencia de determinadas personas en ella, etc.

El señor Fassino, recaudador asaltado, fué llevado en las últimas horas de la tarde a la Receptoría, con objeto de realizar un arqueo de caja y establecer debidamente el monto de lo robado por los asaltantes.

Podríamos concretar una opinión de último momento, en el sentido de que la policía abriga esperanzas de aclarar el hecho. Esta esperanza se reafirma más cuanto se considera que es imposible que los asaltantes hayan obrado por sí solos, sin el auxilio de cómplices que conocían perfectamente la Receptoría, y los cuales, de un momento a otro, pueden dar detalles acerca del asalto.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El Intendente Dr. Menchaca, y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Driau y Soto, estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, atendiendo al público numeroso que concurrió, dando curso a expedientes y firmando resoluciones.

Se dispuso que por la secretaría de Hacienda se llame a licitación privada para el seguro contra incendio del Teatro Municipal, cuya póliza vence el día 18 del cte.

Igualmente se dispuso que se llame a los acopiadores de frutas de esta ciudad, para organizar con ellos la venta de las naranjas de la plaza pública de San José del Rincón.

Construcción de una parque infantil

Una comisión de vecinos del barrio Vélez Sársfield acompañada por los concejales Scarponi y Damiani e integrada por los señores Scatolini, Orieta y Díaz, se entrevistó con el Intendente, Dr. Menchaca, interesándolo por la construcción del parque infantil proyectado ha tiempo, en los terrenos rellenados de la laguna Felipe.

Nuestro lord mayor prometió ocuparse con preferencia de este asunto.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Miguel Angel, hijo de Acevedo Strina y de Elena A. Fernández; Simón hijo de Feliciano Nieto y de Elisa Moreyra; Petronio José hijo de Marcos Duarte y de Beatriz Barcos; Ana Matilde hija de Guido Ferrante y de Anatolia Laurini; Violeta hija de Yusen Higa y de Natividad Acosta.

Defunciones: N. N. Sistask, argentino; N. N. Figueroa, argentino; Margarita Signes, argentina, 2 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Alfredo Alejandro Rosso con Cándida Rosa Blessing, argentinos.

Nacimientos: Elba Ana María hija de Antonio Gros y de Anita Karlen; Elena Esther hija de Pedro Pablo Clarich y de María Angela Parraga.

Defunciones: Esteban Molinari, argentino naturalizado, 47 años; Sara Haydée Villagra, argentina 5 años; Juana Gonzáles de Candussi, argentina 20 años; Plácida B. de Tese, italiana, 68 años; Leoncio Aguirre, argentino 16 años; Eva Cejas, argentina 16 años; Argentina Gonzáles, argentina, 1 año; Eduardo Silvio Reda, argentino, 1 mes; N. N. Pulziano, argentino.

Gravemente herido en un accidente lamentable

La policía de Llambí Campbell informó a las 18,25 horas a la central de policía de esta capital, que enviaba gravemente herido al ciudadano Elio Marzola, de 23 años, soltero, con domicilio en el distrito y a fin de que se le curaran graves heridas que presentaba.

La escueta información agrega que Marzola ha sido víctima de un lamentable accidente.

Siendo las 18 horas, la víctima del hecho corría en su bicicleta en callejones cercanos a Llambí Campbell, y al llegar frente a la chacra del colono Vicente Tibaldo, ciclista y máquina cayeron, con tan mala suerte que un revólver que Marzola llevaba en la cintura dejó escapar un proyectil.

La bala hirió a la infeliz víctima del suceso en el vientre, de arriba hacia abajo, quedando gravemente interesados, al salir el plomo, los órganos genitales de Marzola.

Concluye la información policial diciendo que el estado de Marzola era grave, a juicio de quienes lo revisaron poco después de herirse.

La carrera automovilística de Paganini a Resistencia

Invitación del Moto Club Argentino

Los señores Roberto Sarsotti y Aquiles Piga, concurrieron esta mañana a la Municipalidad, visitando al intendente doctor Menchaca y entregándole una nota del Moto Club Argentino, filial Santa Fe en la que se solicita la cooperación de las autoridades municipales y se invita al señor intendente a presenciar en ésta la gran carrera automovilística Paganini-Resistencia-Paganini, a efectuarse los días 18 y 19 del cte.

Al mismo tiempo manifestaron a nuestro lord mayor, su deseo de que se construyan dos palcos, uno en la parte Sur y el otro en el Norte del municipio, donde se ubicarían las autoridades y los invitados especiales.

INTERVENDRA EN LAS REGATAS DEL 25

Esta tarde llegó a la secretaría del Club de Regatas una información relativa a la participación del Paraná Rowing Club en las regatas interafiliadas del próximo 25 de mayo.

Según se nos informó, la entidad paranaense anuncia que enviará cuatro tripulaciones, tres de novicios y una de cadetes.

DESDE BERLIN ::

Ante los juegos olimpicos de 1936

Por E. ZULOAGA

De "Campeón", Madrid

El ancho ventanal de mi habitación da inmediatamente al río Spree, Duermen, atracadas al muelle frontero, en largas dobles filas, estas anchas barcazas automotoras que vienen por ríos y canales, de los puertos del Norte, y van por toda Alemania y pueden llegar al Danubio. Pasa, lento, un remolcador arrastrando otra hilera de peniches. Las gaviotas revolotean y graznan como en las orillas del mar. De pronto asoman por los ojos del puente unos muchachos en esquifes, entrenándose ya en la hora temprana, bajo el cielo azul, entre la neblina fluvial...

Deportes!... Anteayer, durante una hora larga, el jefe deportivo del Reich y de los venideros Juegos Olímpicos, habló ante los representantes de la Prensa extranjera (y se hallaban presentes los ministros de Relaciones exteriores, Aire, Propaganda, Agricultura y Trabajo) acerca de este interesante tema: "Los ejercicios físicos en Alemania". No es posible dar cuenta íntegramente del discurso, cuyo simple anuncio llenó los salones enormes del ministerio de Propaganda. El barón Von Tschammer-Oster, a quien saludé un momento, tuvo para Campeón palabras cariñosas, efusivas. Y, si, es posible, necesario, sintetizar aquí su oración.

xxxx

Los ejercicios físicos, el deporte, como ahora decimos, son tradicionales en Alemania. Y desde siempre se practicaron, no solamente para la formación corporal, sino para la total y completa del carácter por medio de una educación física cualitativa. Ejercicios propiamente de tipo caballeresco.

Pero el decaimiento general del Estado hizo degenerar en puras diversiones todo esto. Ahora, el nuevo Reich afirma que los ejercicios físicos no son un elemento que se pueden separar del desarrollo general del pueblo y que se pueda considerar como independiente del aspecto del Estado, porque es bien cierto que mientras los pueblos son sanos, mientras subsista intacta en ellos la voluntad de afirmar su vida, las modalidades y la forma de los ejercicios físicos son como una reacción biológica. Los pueblos sanos tienen en este sentido un instinto certero que les guía. Esa reacción ha sido clara y fuerte en Alemania desde que acabó la Gran Guerra, como un mentís dado por la juventud a la moral, cobarde y floja, que por todas partes comenzaba a propagarse. Reacción natural, espontánea, en el pueblo, forma magnífica del espíritu de conservación. Los distintos partidos políticos de aquel período se apoderaron de tal empuje y el deporte llegó a ser un instrumento político de influencias social y nacional disolventes.

El nuevo régimen unificador de Alemania, viene desde 1933, bajo la dirección del barón von Tschammer-Oster, armonizando, canalizando las innumerables afluencias deportivas en el río caudaloso de la restauración nacional. Ardua tarea en un país situado en el centro de Europa, que ha llegado tarde a la unidad política, semi-industrial, semi-agrícola, habituado por gentes de dos confesiones religiosas, lazo de unión entre diferentes culturas... era precisa, sin duda, para que el deporte cumpliera enteramente su fin, una concentración fuerte de tanta energía centrífuga.

Para lograrlo se necesitaba primeramente una organización deportiva adaptada a la situación y especiales condiciones de Alemania. Sin llegar mecánicamente a una centralización hubo necesidad de obedecer a una especie de imposición biológica, concentrando todo movimiento deportivo en una Liga Nacional. Y es curioso hacer notar que esta Liga se ha formado sin ley alguna de Estado que la imponga, como prueba de aquel instinto y de un anhelo común.

La Liga Nacional Alemana de los ejercicios físicos tiene una organización muy sencilla.

El Reich queda dividido, desde el punto de vista regional, en 16 distritos deportivos, con objeto de asegurar una administración uniforme a las regiones económicamente más débiles y más fuertes. Desde el punto de vista técnico, la Liga tiene 23 secciones o departamentos especiales, cuyo cuidado incumbe a cada una de las ramas interesadas en los ejercicios físicos. De este modo se atiende a un tiempo a la necesidad de una concentración y a la necesaria respectiva responsabilidad de cada una de las categorías deportivas. Con lo cual se ha obtenido no un sistema artificial, sino un organismo natural y espontáneo, que tome su fuerza de la vida misma.

xxxx

Faltaba aún encaminar las diferentes ideologías derivadas a su punto de partida y devolverlas a la masa en su verdad natural.

El fin principal de los ejercicios físicos se compone de cuatro fines parciales, que son comunes a toda real y verdadera cultura física:

Primero. **El fin educativo y de formación**, que consiste en la afirmación del carácter y de la voluntad.

Segundo. **El fin higiénico** que consiste en fortificar la salud del individuo y de la colectividad.

Tercero. **El fin de combate** que consiste en dar temple a las facultades combativas para el mantenimiento de la defensa y de la propia paz y, finalmente.

Cuarto. **El fin de belleza**, que consiste en afinar estéticamente la vida.

Así, comprendidos en este sentido los ejercicios corporales son un ideal de formación. Como hemos de ver en nuestro segundo artículo.

El próximo mensaje presidencial

Con elecciones a corto tiempo y en plena actividad el partido Radical; con un plan financiero que empieza a ser puesto en práctica, y un plan de obras públicas que tiene por finalidad el transporte en su doble aspecto de turismo y de trabajo, se explica que el país aguarde con vivo interés el mensaje presidencial próximo. Desea la Nación que las referencias en el orden público "traten de alcanzar al tiempo en su carrera", conforme a la frase siempre útil de Alberdi. Lo pasado es conocido; la acción desarrollada por el gobierno ha sido, por diversas razones, digna de estimación; el crítico más exigente, el opositor más tenaz no dejará de reconocerlo, como tampoco negará que en materia de política internacional se ha procedido con prudencia y lealtad.

Es, pues, el futuro lo interesante. La proximidad de las elecciones plantea no un problema, sino una inquietud. No es sólo la libertad de comicio lo que se quiere, se aspira a que gobiernos y partidos actúen con profundo concepto de la responsabilidad que asumen. La función de gobernar en estos momentos equivale a la de un total sacrificio de simpatías, porque el gobernante debe ante todo reanimar el valor de la democracia. Los partidos, por otra cuerda, tienen la obligación de respetar cuanto la Nación ha edificado moral y materialmente, en lo largo de su vida constitucional. El mensaje del presidente valdrá en la medida que consiga llevar al ánimo colectivo el convencimiento de que el deber puro, sin reservas mentales, será la única razón de cada acto oficial con respecto de los partidos en general y en particular.

Durante largos años, la masa independiente, la que desde el taller y el campo trabaja afanosamente y sostiene con su esfuerzo la economía del país, ha reclamado orden y legalidad. Resuelto por el radicalismo el problema creado por la abstención, se creyó que la tranquilidad volvería a reinar, afirmada en el ejercicio de los derechos. No hay, por ahora, ningún motivo para presumir un golpe de máquina atrás, pero es necesario que la idea de que la Nación marchará por sus carriles legítimos, penetre en todos los espíritus. El presidente puede contribuir en gran medida a que se restablezca totalmente la confianza, y los partidos deberán realizar lo demás. Pueden hacerlo, deben hacerlo y sin tardanza, porque de lo contrario la elección de noviembre se llevará a cabo en medio de una atmósfera sobrecargada de pasiones estériles con relación al progreso cívico.

Fijadas las líneas que se tenderán al futuro, será oportuno referirse a los asuntos financieros y económicos a fin de que cada ciudadano se forme perfecta conciencia de sus obligaciones al respecto, a medida que la opinión pública fiscalice, más seria será la obra del gobernante, porque éste —hombre al fin— necesita el estímulo de la crítica para perfeccionarse. Hemos de ver en el mensaje cómo el general Justo refleja su juicio relativo al interés del pueblo por los asuntos administrativos. Y de las palabras que vierta, la Nación tendrá el hilo que le conducirá hasta el pensamiento político íntimo del presidente.

El país confía en que por las vías democráticas, vías de orden, de selección, de lucha fecunda, gobierno y partidos le servirán con alto sentido principista. Esta confianza inducirá a trabajar con optimismo, a tener presente el valor de la cultura, con cuyos beneficios se irá adelante satisfactoriamente.

LA SUCIA HIGIENIZACION URBANA

La paradoja aparente del título entraña una realidad fácilmente comprobable. Sólo que esta comprobación no estará a cargo del ciudadano afortunado para quien el espectáculo de la salida del sol constituye un misterio campesino. Pero el ciudadano que tiene la obligación de levantarse temprano para cumplir con el horario de la oficina, la tienda o la fábrica, y a atravesar a pie las calles del centro, sabe que la limpieza de las veredas, balcones y zaguanes, constituyen una tortura para el viandante. La virtud del trabajo matutino no merece semejante castigo. Los sirvientes barren las veredas con un ímpetu excesivamente juvenil y levantan polvo y papeles como si el viento arrojase tanta suciedad bajo las narices del ciudadano indefenso. Inútil empeño resulta el de querer marchar, como lo indican la elegancia y la honradez con la frente alta, pues desde los balcones las fámulas sacuden hacia la calle alfombras, felpudos, almohadones y cuanta suciedad liviana se recoge en el hogar; la calle para las fámulas y las hacendosas amas de casa madrugadoras, equivale a un terreno baldío. El ciudadano mañanero, sólo por temor al ridículo no sale a la calle con el paraguas abierto bajo los tímidos rayos del sol naciente. Está demás reseñar el largo repertorio de molestias y repugnancias que ha de soportar el ciudadano ambulante por las calles de la urbe en las horas primeras del día, cuando los niños acuden a clase y sus padres al trabajo. La higiene del prójimo resulta sucia para el caminante. No es el caso de preguntar si existen o no ordenanzas municipales que reglamentan las tareas de la limpieza privada, pues hay cosas en las cuales sólo se concibe la intervención del buen sentido y el concepto de que es menester respetar al prójimo. La calle no equivale a un cajón de basuras, ni el ciudadano que acude a su trabajo merece el repugnante regalo de suciedades con que se lo amenaza con tanta naturalidad. Algunos actos de esta índole parecen inevitables. Aceptemos una especie de programa mínimo de inconvenientes poco gratos sumado a los muchos que brinda la necesidad de ganarse el pan desde la mañana a la tarde; pero otra cosa es que este programa mínimo se considere en máximo en un "crescendo" peligroso.

La limpieza de los negocios y hogares puede organizarse con un poco de discreción y de decoro. Puede resultar menos sucia de lo que es a poco que pongan su empeño, en tal sentido, las virtuosas amas de casa y el diligente personal del servicio doméstico, así como los entusiastas varones que escoba o manguera en mano, barren y mojan veredas sin respetar los pies del vecino cuyo calzado merece algún respeto, ni los pantalones del prójimo recientemente planchados y desmanchados. Pequeño problema de decencia, dirán los felices mortales que se levantan cuando les resulta cómodo, pero problema al fin que pone en evidencia el grado de educación de una ciudad y hasta qué punto se respeta al hombre de la calle en trance de acudir a su faena.

EL APORTE PATRONAL DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

Ha dejado de ser un misterio que la casi totalidad de los consejos escolares de la provincia no cumplen con las prescripciones de la ley de presupuesto que les ordena ingresar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones el 5 por ciento de los sueldos de los maestros, en concepto de aporte patronal. Una de las fallas que, a nuestro juicio, tiene la Ley Escolar, consiste, precisamente, en la organización financiera que se ha dado a los consejos escolares. La ley de presupuesto vigente distribuye proporcionalmente los fondos que se gastaron el año anterior en la atención de la instrucción pública, pero previendo para cada Consejo Escolar un déficit del 10 por ciento anual; además, los Consejos deben soportar otro déficit, que no previeron los legisladores, y que llega a un diez por ciento más: el 5 por ciento de aporte a la ley de edificación escolar y el 5 por ciento de aporte patronal a la Caja de Jubilaciones. Esta última erogación, especialmente, fué incluída en el presupuesto en forma sorpresiva, cuando estaba hecha la distribución de fondos a los Consejos y cuando, como se dijo al hacerlo, estaba exactamente calculado el monto que cada organismo director de la educación podía gastar. Las preguntas como accidentales de algunos legisladores, las críticas que ha formulado la prensa, las objeciones de maestros y las observaciones de los mismos Consejos Escolares, acerca de los medios a que podía recurrirse para solucionar el déficit, provocaron respuestas en las que muy pocos creen: "Hay que aplicar impuestos". Hemos demostrado muchas veces que la aplicación de impuestos por parte de los Consejos Escolares, además de ser antieconómica y legalmente discutible, no siempre es posible en determinados circuitos. Tenemos presente en la memoria los casos de muchos cuerpos que no pueden, materialmente, aplicar un solo impuesto y a los cuales, pese a las promesas circulantes, no se ha prestado aun ayuda.

Mientras tanto la gravísima situación de la Caja de Jubilaciones se ha visto empeorada desde que los Consejos restaron el cinco por ciento de los sueldos de los maestros, a los magros y habituales recursos del organismo. Los jubilados y pensionados han perdido la cuenta de los meses que se les deben. Tenían puestas esperanzas en una ley de la Legislatura que viniera a terminar con esta situación intolerable, pero transcurrieron los muchos períodos ordinarios y extraordinarios de 1934-35, sin que esa ley se dictara. Sólo la regular percepción de las rentas de la Caja podría aliviar esta situación, procedimiento sencillo y viable que los Consejos Escolares están obstaculizando.

La Legislatura de Santa Fe está próxima a reunirse en sesiones ordinarias. El pueblo de la provincia espera que los legisladores no sean remisos en cuanto se trate de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes y organizar en forma inteligente y definitiva los servicios del estado en materia de instrucción pública. En este sentido espera, igualmente, que se dicte una nueva ley de jubilaciones que asegure un retiro honesto a los empleados públicos en condiciones de gozar de descanso y no sea una carga para todos los contribuyentes, y que encare la reforma de la ley de educación, sin preconceptos y sin temores de suscitar la ira de los ardientes defensores del actual régimen.

La visita del Vagón-Museo a Moisés Ville

Composiciones de los alumnos de las escuelas

En una de las periódicas giras que realiza el vagón-museo preparado por el Ferrocarril Santa Fe, y el que se halla a cargo del agrónomo regional señor Blasco, se detuvo aquel en Moisés Ville. Con tal motivo, las direcciones de las escuelas resolvieron que los niños de los grados superiores visitaran el vagón y luego, por sugestión del señor Blasco, prepararan algunas composiciones, las mejores de las cuales serían oportunamente premiadas.

A continuación reproducimos una de esas composiciones, seleccionada por el señor Blasco del grupo de las mejores que le han llegado, y que, como en el caso de las que prepararon los niños de las escuelas rurales acerca del sorgo de Alepo, sirven para aumentar el caudal de sus conocimientos respecto a materias tan relacionadas con la vida de nuestra campaña:

"Observaciones que oportunamente nos ofreció el "Vagón-museo"

"Ha llegado a ésta un hermoso vagón-museo, el día 27. Su arribo despertó gran entusiasmo e interés en el pueblo, quien, comprendiendo la gran utilidad que para él representa, desfiló durante la tarde del mismo día sacando gran provecho de esto, puesto que se trata de una población eminentemente agrícola. En las masas infantiles no ha sido menor el entusiasmo por conocer algo que acá no existe.

"Mi maestra, al igual que las demás de esta escuela, nos llevó hasta allí con el objeto de explicarnos todo lo que pudiera ser de interés para nosotros. Penetramos en él y estábamos observando cuando llegó el ingeniero agrónomo Sr. Blasco quien tuvo la amabilidad de explicarnos con palabra clara, que allí podíamos ver todo lo que en la República Argentina se produce en materia agrícola, dándonos a entender que si nosotros no trabajáramos la tierra para cultivar todas esas plantas no tendríamos la satisfacción de disfrutar de todas esas cosas que tan útiles y necesarias nos son en la vida.

"También nos dijo que aquí en la república hay muchas fábricas textiles pero por desgracia no hay producción de cáñamo y para obtenerlo hay que traerlo de Europa. Luego hicimos nuestras observaciones: Tomé el lápiz y el cuaderno y me fuí a una vitrina en la cual pude observar, el maní al natural, luego descascarado quedando únicamente con una pielcita colorada, después la harina de maní, aceite de maní, de un color amarillento, el aceite refinado que era de color verdoso y torta de maní después de extraído el aceite. Luego observando otra vitrina, pude ver las utilidades que nos presta el lino como materia textil, viéndose en primer término la planta, luego fibras, después piolines de variados colores y gruesos, y sogas.

"También vi distintas clases de maíz.

"Vi los productos de infinidad de vegetales propios de nuestro país: trigo, nabo, centeno, algodón, girasol, avena, cebada, etc. También hemos visto plantas perjudiciales como el sorgo de Alepo. Estas observaciones me sugieren la idea de que en nuestro país la agricultura es la rama principal de sus riquezas y que debe ser practicada con gusto contribuyendo así a la grandeza de la patria". — **Ramona Bandivares.** - 5o. Gdo. "A".

CASA GRIS

Ministerio de Gobierno

El titular de la cartera, doctor Abel Furno, ha recibido esta mañana, un telegrama firmado por vecinos de la localidad de Colón (provincia de Buenos Aires) en que denuncian las perturbaciones suscitadas por la aparición de camiones ocupados por miembros de un sindicato de oficios varios, que recorren el distrito, amenazando a los trabajadores.

Como se ha comprobado que los mismos agitadores recorren algunos distritos del departamento General López, el ministerio ha impartido instrucciones al jefe de policía interino de dicho departamento, para que adopte las medidas pertinentes para evitar la repetición de esos hechos.

Gestiones de una comisión

Una delegación de vecinos de la ciudad de Reconquista, en representación de más de doscientos habitantes de la misma, entregó esta mañana al doctor Molinas, un petitorio en el cual solicitan la construcción de un edificio de seis aulas, salón de actos y casa-habitación para el director, destinado a la Escuela "M. Obligado" No 475, de dicha ciudad.

El petitorio reseña las actividades de la escuela, fundada en 1914 y agregan diversos datos en apoyo del pedido, destacan que por alquileres se ha abonado desde la fundación del establecimiento 28.752 pesos, y que en la actualidad el local no permite que la Escuela llene satisfactoriamente la misión para que fué creada; finalmente, dicen que la comisión posee un lote de terreno de cincuenta por cincuenta metros, en el cual podríase construir el edificio solicitado.

El doctor Molinas manifestó a los peticionantes que todos los datos serán entregados a la Oficina de Construcciones Escolares, donde se le dará el trámite correspondiente, y adelantó que el P. E. trataría de satisfacer a la mayor brevedad, el pedido, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2417.

—Una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem", se entrevistó esta mañana con el Director de Escuelas Normales y Especiales, para solicitar la cesión de una superficie de terreno destinada a la ampliación de los talleres de dicho establecimiento.

LA RECAUDACION DE RENTAS MUNICIPALES

Numerosos humildes comerciantes en verduras, que venden su mercancía en escasa cantidad y modestos vehículos, formulan quejas a raíz de los procedimientos excesivamente ejecutivos que usan los empleados municipales encargados de recaudar la sisa diaria. Expresan que más de una vez no poseen en sus bolsillos la suma necesaria para pagar la imposición y que, no obstante las argumentaciones que alrededor del tema desenvuelven, se les impide continuar ejerciendo su comercio.

Desde un punto de vista estrictamente impositivo, es lógico pensar que los recaudadores no dejarán recurso a su alcance para percibir la sisa, aún a riesgo de que se los tenga por inmoderados; su función es recaudar las rentas municipales y en el cumplimiento de ésta finalidad deben allanar todo escrúpulo de conciencia y muchos sentimientos de elemental consideración.

Sin embargo, debemos destacar, como destacan los humildes verduleros, que éste procedimiento enérgico sería en absoluto inatacable si fuera extendido a todas las actividades de los recaudadores, cualquiera que sea el renglón a que se los destine. Lo que lo hace odioso, en verdad, es que se lo aplica sólo en relación a comerciantes tan humildes como aquellos cuya mercancía apenas si vale cinco pesos. Ayer, precisamente, coincidiendo con el feriado y una casi absoluta ausencia de inspectores municipales en las calles, pudimos observar numerosos automóviles — algunos de ellos de crecido valor — exhibiendo aún las patentes correspondientes al año 1934. No es preciso demostrar con grandes esfuerzos de dialéctica que el estado de ánimo de los perjudicados por los procedimientos enérgicos, distará mucho de ser amable cuando comprueban, inmediatamente después, la benevolencia que se gasta con numerosos propietarios de automóviles.

Sería ideal que todo funcionario público a quien el deber le impone cerrar los ojos a muchas miserias y a muchos dolores, usara en tan delicadas emergencias el máximo de tacto presumible en personas de buena educación. Estos sistemas son preferibles a los excesivamente enérgicos y despiertan menos la inquina de los contribuyentes. Pero, si exigencias de la función o del medio imponen ser absolutamente severo, incontemplativo, es menester que estas modalidades se usen en todos los casos, inclusive, repetimos, cuando se trata de impedir que los vehículos circulen con patentes harto vencidas.

EL SERVICIO DE ELECTRICIDAD EN RAFAELA

Es necesario que la Municipalidad contemple los intereses de la población

En la ciudad de Rafaela se aprobó una ordenanza por la cual la empresa particular que suministraba corriente eléctrica debía suspender los servicios en un término de tiempo fijado legalmente.

La empresa recurrió a la justicia y ésta declaró constitucional la ordenanza. Así, pues, lo lógico consistía en que la compañía suspendiese el servicio; nada había que hacer desde que por resolución municipal y fallo de la justicia, la empresa no debía continuar en el negocio que realizaba.

Pero es el caso que la Municipalidad ha procedido como el leñador que cortó del árbol la rama en que estaba sentado; exactamente. Al final del trabajo se vino al suelo y ahí fué su sorpresa.

En efecto; gran parte de la ciudad de Rafaela se encuentra ahora privada del servicio de corriente eléctrica. Habría sido necesario que antes de interrumpir los servicios de la empresa la Municipalidad arbitrase los medios para substituirla eficazmente, más procedió sin un plan de acción, y las consecuencias han provocado críticas justificadas.

En dicha ciudad funciona una cooperativa la cual dispone de corriente alternada, y sus instalaciones no le permiten ampliar los servicios en la medida que las necesidades de la industria y de los hogares reclaman. Será preciso adquirir nuevas máquinas, ponerlas en funciones, extender las líneas, etc., todo lo cual exige tiempo. ¿Y entre tanto? ¿Se quedará la población a oscuras y las fábricas sin marchar?

El problema no es pequeño ni puede quedar sin solución indefinidamente. Alguna solución se debe encontrar porque de lo contrario, los efectos de la ordenanza de referencia serán graves para los vecinos de Rafaela. No se explica en verdad que se haya llegado al actual estado de cosas; los resultados prácticos e inmediatos de la ordenanza debieron ser previstos, pues para ello no se necesitaba más que un poco de dedicación al asunto. La compra de nuevas maquinarias que tendrá que realizarse apresuradamente quizás, pagándolas por lo mismo más caro de lo que en realidad cuestan, pudo efectuarse en forma conveniente para los intereses públicos, entre los cuales figura indudablemente, el uso de la corriente de parte de la población.

Rafaela se encuentra como bajo una excitación y nadie podría desconocer la razón que le asiste; sus autoridades municipales deben hacer lo posible para normalizar el servicio de referencia.

Movimiento Político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Precandidatura doctor Miguel Angel Cello

Una delegación de afiliados, simpatizantes con la precandidatura del doctor Miguel Angel Cello, integrada por los doctores Romeo Bonazzola y Raúl Beney y el señor Alberto Reinhold, recorrieron los departamentos Vera y General Obligado, asistiendo a dos reuniones realizadas en Jobson y en Reconquista.

En la asamblea de Jobson, a la cual asistieron cerca de doscientas personas, hicieron uso de la palabra los doctores Bonazzola y Beney, el señor Reinhold y otros.

En Reconquista habló, además de los mencionados, el señor Amaro Ittig; los delegados han regresado bien impresionados.

Esta noche se reunirá la junta ejecutiva, para adoptar diversas medidas relacionadas con la campaña electoral para los comicios internos.

La Convención Provincial

Para el sábado próximo será convocada la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, con el fin de proseguir la discusión del proyecto de reformas a la carta orgánica.

Las gestiones entre antillistas y abalistas

A raíz de la postergación para el día 23 del corriente, del precongreso partidario organizado por la fracción del doctor Armando G. Antille, postergación resuelta a fin de que pueda concurrir el doctor José Benjamín Abalos, que llegará el día 18 a Rosario, en los círculos políticos se asegura que una vez terminado el precongreso se realizarán gestiones para el entendimiento de las fracciones encabezadas por el doctor Antille y el doctor Abalos.

En los diversos sectores del partido se sigue con evidente interés este aspecto de la agitación de opiniones, y se cree que el entendimiento de dichas fracciones es cosa ya resuelta, aunque se desconocen en absoluto las bases sobre las cuales se llegaría a un acuerdo.

Entre los dirigentes antillistas no se ocultan los trabajos, pero personas bien informadas nos han manifestado que las conversaciones no han pasado a terreno definitivo, pues el tema a conocer previamente la situación de la asamblea partidaria y las opiniones de los dirigentes de la tendencia abalista que concurrirá a la misma.

Dos aspectos deberán ser tenidos en cuenta en relación con la situación actual de ambas fracciones: la abalista, con su precandidato proclamado, sin segundo término; la antillista, con una campaña bien preparada y realizada para un precongreso partidario que dictará un proyecto de plataforma electoral, y que se mantiene alejado de los otros precandidatos doctores Mosca y Cello, y en contacto con los abalistas.

En el primer aspecto, se habla de una fórmula mixta; el doctor Diógenes Antille ocuparía la precandidatura de vicegobernador, y el primer término sería el doctor Abalos; esta fórmula la resistiría buen número de antillistas, y sería el verdadero obstáculo para el acercamiento entre ambas fracciones.

En resumen, puede adelantarse que las gestiones se realizarán activamente, después de la realización del precongreso, y para fijar las bases del convenio, se llevaría a cabo una reunión previa de dirigentes en esta ciudad.

Precandidatura Abalos

La junta ejecutiva del Norte precandidatura doctor José Benjamín Abalos, en su reunión de ayer, realizada bajo la presidencia del doctor Ovidio Molinas, ha adoptado las resoluciones siguientes:

1.o — Fijar en carácter definitivo el día 1.o de junio para que se lleve a cabo la proclamación pública en esta ciudad, de la precandidatura del doctor José Benjamín Abalos.

2.o — Declarar que son inexactos los rumores sobre integración de la fórmula.

3.o — Invitar a los simpatizantes a concurrir al mitin patrocinado por el Centro de la Juventud Dr. Ovidio Molinas, de la sección 1a., a realizarse en la plaza de la Legislatura, el miércoles 15 del corriente, a las 18.30 horas.

4.o — Designar al doctor Luis A. Cáceres para que asista al mismo, en representación de la junta.

La junta ha dado a conocer el despacho enviado por el Dr. Abalos a la junta del Sur, en el cual acepta la precandidatura, en los términos que oportunamente hemos dado a la publicidad.

Adhesiones al pre congreso partidario

La junta organizadora de la asamblea del día 23 del corriente, ha recibido una comunicación de un grupo de radicales del departamento Constitución, en la que adhieren a la iniciativa y anuncian su concurrencia al acto.

Agrega la nota, que en una asamblea realizada recientemente, han sido designados delegados al pre congreso los doctores Gabino E. Ferrarotti, Mario Natria y A. Santa Cruz.

Pre-candidatura doctor J. B. Abalos

El "Centro Acción de la Juventud Radical de Santa Fe" ha organizado dos actos públicos de carácter proselitista, que se realizarán en el transcurso de esta semana.

Mañana se llevará a cabo el primero, y el sábado 18 el segundo; el acto de mañana tendrá lugar frente al local del Centro, en calles Rivadavia y Corrientes, a las 21 horas; el segundo mitin realizaráse el día 18 en el radio de la tercera sección, en la Plaza Constituyente.

—El viernes próximo, en el local del Centro, proseguirá el ciclo de conferencias de carácter cultural. La disertación estará a cargo del señor Oscar B. Soria, y versará sobre el tema: "Adolfo Agorio; Fuerza y Derecho". Aspectos Morales de la guerra europea".

NOTAS

Carestía del humo

Dentro de poco, el Fisco nos obligará a fumar un par de cigarrillos menos por día. Los industriales anuncian que, en lo futuro, en vez de doce contendrán diez cigarrillos los clásicos "paquetes".

A simple vista, pareciera que este asunto carece de mayor importancia. No faltan quienes reflexionen, encogiéndose de hombros: de todos modos el Estado se dedica a castigar un vicio. Pero no piensa lo mismo la mayoría de la población, la cual fuma cada vez con más entusiasmo y no cree seriamente que el hecho de fumar entrañe el ejercicio de una inmoralidad.

Los turcos tienen fama de ser grandes fumadores. Pero los argentinos nos consideramos, al respecto, dignos de igual renombre. En un tiempo sólo fumaban los mayores de edad y éstos se cuidaban de hacerlo en presencia de sus padres o superiores jerárquicos. El fumador cultivaba cierto sentimiento de pudor, pues tenía conciencia de que realizaba un acto poco grato a la rigidez moral de la época. A tal punto que, cierta vez, se les exigió a los fumadores un sacrificio y estos lo hicieron con la convicción de que así lavaban sus pequeños pecados. Fué en Milán donde ocurrió este episodio histórico; los ciudadanos de la gran ciudad lombarda se dispusieron a organizar actos de hostilidad hacia el gobierno austríaco, invasor del territorio. Y antes de que Gandhi naciese, la resistencia pasiva fué un hecho. Los milaneses se negaron a fumar al comprobar que el gobierno de Austria percibía muchos millones de liras, en concepto de impuestos, a costas del humo milanés. De este modo, la inocente manía de fumar, llegó a convertirse en un acto de sentido patriótico. No se registra en la historia otro acontecimiento semejante. Y de este modo, al cabo del tiempo, el fumar dejó de ser un hecho trascendente. Se llegó de este modo a la época actual en que los escolares fuman en presencia de sus profesores y los padres encienden los cigarrillos de sus hijos y las mujeres pitan delante de sus abuelas que las ven, así, libres, audaces y despreocupadas. Ante el fracaso de las barreras morales opuestas al acto de fumar se levantaron las voces de los higienistas y los médicos quienes afirman que la nicotina es un terrible veneno. Todo fumador, dicen, es un suicida al "ralenti". Pero la prédica de los galenos también ha fracasado a tal punto que ahora no faltan doctores despreocupados que aconsejan el cigarrillo como medio de combatir la obesidad. Si a esto se agrega, que las mujeres fuman por razones de elegancia mundana y los hombres por la sencilla razón de que son hombres, se llega a la cuenta de que sólo no fuman los anormales, dicho esto sin intención despectiva o de diagnóstico patológico.

El impuesto que acaba de aplicarse, subleva porque no ataca un vicio, ni un lujo. Agrede un artículo de primera necesidad. Tan de primera necesidad que si se propiciase, una resistencia pasiva mediante el ejercicio de la abstinencia, fracasaría de inmediato. Los presos son capaces de practicar heróicamente una huelga de hambre; pero serían incapaces de no fumar durante 48 horas. Esta es la realidad. El hombre no sólo puede decir que existe porque piensa en virtud de que es el único animal pensante de la creación. También puede decir que existe porque fuma, pues sólo él es capaz de hacerlo en el universo todo. Eso de que fuman los murciélagos es una leyenda; el murciélago carece de inteligencia para hacerlo.

LA REVISION DEL TEXTO CONSTITUCIONAL

El ex presidente de la Convención de 1921

Tocan a su fin los trabajos de la comisión parlamentaria encargada de confrontar el texto de la Constitución de 1921 publicado oficialmente, con el texto del despacho de la Convención; el secretario de la misma, diputado doctor Luis E. Peluffo ha invitado el sábado último a varios ex convencionales para que den a conocer sus opiniones y algunos han respondido ya.

El doctor Victor R. Pessenti ha enviado una extensa nota en la cual, en términos generales, coincide con las declaraciones del ex diputado doctor Leandro Meiners, que dió a conocer "El Litoral" días atrás y ratifica la opinión emitida por la mayoría de la comisión en el despacho presentado.

El ex presidente de la Convención de 1921 doctor Manuel J. Menchaca ha hecho llegar una nota a la comisión, en la cual se excusa de concurrir al seno de la misma, por no creerlo necesario, desde el momento que la mayoría ya ha producido su despacho.

UN PEDIDO DE LOS ALMACENEROS MINORISTAS

Apertura de comercios el sábado 25 del corriente

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos se ha dirigido al ministerio de Instrucción Pública solicitando se les conceda permiso para tener abiertos sus negocios durante medio día, el próximo sábado 25 del corriente.

Como se sabe, la nueva ley reglamentaria en la provincia establece que, entre otros días, que los 25 de mayos son equiparables a los domingos, y la paralización debe ser absoluta. Los almaceneros minoristas, teniendo en cuenta esta circunstancia de coincidir un sábado y un domingo totalmente festivos, solicita del ministerio aquella franquicia, pues considera que los artículos que se expenden en sus comercios, son de consumo diario y pertenecen a la categoría de aquellos que las familias adquieren a medida que sus necesidades lo reclaman.

Añade, además, que la mayor parte de los obreros o empleados de comercio que perciben sus jornales en días sábados, no dispondrán con la anticipación debida del dinero necesario para proveerse de muchas mercaderías imprescindibles y que si en este caso se cumpliera sin tolerancias la disposición legal, se crearía una situación dificultosa a muchísimas familias. El cierre de los almacenes, puntualiza la nota, produciría perjuicios durante dos días seguidos, juicios considerables en muchos hogares modestos, que se verían privados de útiles artículos de consumo.

EL PROYECTO DE SANATORIO DE LLANURA

Llegó a ésta un arquitecto de la Comisión de Asilos y Hospitales Regionales

Se encuentra en esta capital, con procedencia de Buenos Aires, el arquitecto señor Eugenio Balduino, miembro de la Comisión Asesora de Asilo y Hospitales Regionales, quien tiene la misión de informar sobre las condiciones del terreno ofrecido en ésta con destino al proyectado Sanatorio de Llanura.

Acompañado por el director del Departamento de Obras Públicas, arquitecto G. Guerra, el señor Balduino visitó esta mañana los terrenos de la Granja Municipal, deteniéndose a efectuar observaciones en la fracción ofrecida con frente a la vía del F. C. S. F. línea a Las Colonias, sobre la margen izquierda del río Salado.

Efectuado un reconocimiento del terreno, por indicación del arquitecto Balduino se realizaron excavaciones a fin de conocer la resistencia del subsuelo y calidad de las aguas. Calculó el costo de los materiales de construcción puestos en la obra, y reunió otros datos de interés para la confección del plano y presupuesto del edificio del Sanatorio de Llanura.

El citado miembro de la Comisión Nacional de Asilos y Hospitales, poco después de medio día visitó al intendente municipal, con quien conversó sobre el proyecto de referencia.

Permanecerá en Santa Fe dos o tres días, en el desempeño de la misión que se le ha encomendado.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DESAGUES PLUVIALES

Solicitud del intendente al ministro de Gobierno

Por intermedio de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el Departamento Ejecutivo, se informó hoy a la prensa, que el intendente municipal, Dr. Manuel Menchaca, se dirigió por nota al ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, poniéndose en antecedentes de que la intendencia gestionó ante el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, la ejecución de obras de desagües en distintas zonas de esta ciudad, y que actualmente tiene conocimiento de que los estudios y planos de esas obras han sido ya terminados, por lo que solicita del señor ministro quiera iniciar las gestiones del caso formulando el contrato correspondiente, ya que el superior gobierno de la provincia, de acuerdo a la ley respectiva, es el reconocido legal para dicha intervención.

"No escapará al criterio del señor ministro, — dice la nota del intendente — la importancia que la ejecución de las obras de desagües tiene para Santa Fe, para distintos barrios de la ciudad, densamente poblados y ubicados en pleno centro, se encuentran obstaculizados en su natural desarrollo y progreso, por la falta de tales obras, aparte de que ellas, constituirán un complemento a la ampliación de servicios sanitarios próximos a realizarse en la ciudad capital".

LA APERTURA DEL PERIODO LEGISLATIVO

El mensaje del Poder Ejecutivo

Pasado mañana a las diez y siete horas, de acuerdo con la citación hecha a las Cámaras, se realizará la asamblea legislativa convocada para escuchar la lectura del mensaje del Poder Ejecutivo.

Los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, señores Virgilio Sánchez Granel y doctor Eduardo Carasa, respectivamente, han invitado a los legisladores, sin distinción de sectores, a un almuerzo que se realizará dicho día en la cárcel de Coronda.

El mensaje del Poder Ejecutivo

El doctor Molinas ha finalizado la redacción de su mensaje, el cual será transmitido desde el recinto de la Cámara de Diputados por las estaciones de radio L. T. 3 Roca Soler, L. T. 1 el Litoral y L. R. 10 de Buenos Aires.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el Dr. Molinas se ocupará del desarrollo de los ejercicios financieros, del desenvolvimiento de la deuda pública, demostrando las ventajas de los arreglos hechos en la deuda externa; hablará de la disminución de las cargas fijas en el presupuesto, y las facilidades operadas por la consolidación de parte de la deuda flotante, para el desenvolvimiento de la administración pública.

Junta Central de Elecciones

El padrón para noviembre

En su última reunión, la Junta Central de Elecciones resolvió solicitar del Ministerio de Gobierno que gestione del Ministerio del Interior, la impresión del padrón nacional que empezará a regir en el distrito electoral santafesino próximamente y que, de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral en vigor, será adoptado para las elecciones provinciales del mes de noviembre venidero.

La impresión, que el P. E. solicitará comprende 225 ejemplares de cada serie de electores o mesa para la distribución a todos los circuitos electorales.

Las nóminas de infractores

Esta mañana el secretario doctor Dionisio Barraguirre, entregó al agente fiscal en turno doctor Francisco E. Sutter, la nómina de los infractores a la ley electoral en los comicios del 13 de enero correspondientes al departamento San Justo.

En esta semana quedarán finalizadas las nóminas de los infractores de los departamentos Colonias y San Jerónimo.

Remisión de datos estadísticos

El personal de la Junta ha iniciado la preparación de los cuadros estadísticos relativos a los resultados de las dos últimas elecciones realizadas en la provincia, datos que será remitidos al ministerio del Interior, con destino a la Oficina Electoral del mismo.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mañana serán dictadas, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, las clases siguientes:

Abogacía: A las 18 horas: Derecho Civil Argentino y Comparado, sexto curso; Derecho Público Provincial; a las 17 horas: Filosofía; Derecho Penal, 1er. Curso; Derecho Civil Argentino y Comparado, 2o. curso; a las 16: Historia de las instituciones representativas; Economía Política; Derecho Comercial, 2a. parte; a las 15 horas: Derecho Comercial, 2a. parte...

Notariado: A las 18 horas: Derecho Público; ... Civil Argentino, 2a. parte; a las 17 horas: Derecho ... Criminal; a las 15 horas: Derecho Procesal Civil.

Doctorado: A las 18 horas: ... Derecho ... A las 17: Derecho Privado.

...MEMORIA DE LA S. COOPERADORA DE LA Esc. RIVADAVIA

Correspondiente al ejercicio 1934-1935

En la última asamblea de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia, fué leída la memoria correspondiente al ejercicio iniciado el 13 de mayo de 1934 y finalizado el 11 del corriente, de acuerdo a prescripciones estatutarias.

Después de hacer mención a la acción que ha cumplido la comisión al frente de la Cooperadora, desde el punto de vista educativo y social y referirse a los socios fallecidos en el año anterior, señala, dividido en 10 acápites, las compras de materiales de uso en la escuela, las ayudas prestadas a los alumnos de la misma, provisión de libros para la biblioteca, elementos de enseñanza a las aulas, etc.

Luego se refiere a la publicación del periódico mensual "Aleteos", redactado en su totalidad por los escolares y que les sirve como útil ejercicio literario, a la vez que contribuye a aumentar su caudal cultural.

En seguida indica que se han mantenido relaciones cordiales con entidades similares, y se refiere a las causas que motivaron la desafiliación de la Cooperadora de la Federación, entidad central de estos organismos.

A continuación recuerda los servicios prestados por los consultorios médicos y odontológicos de la Cooperadora, los cuales, dice, se han enriquecido con la cooperación de los doctores J. J. Porucci[illegible], José M. Céspedes Oxley, Alfredo J. Balma y Enrique P. Rotta, y añade algunas cifras estadísticas respecto a la atención prestada a numerosos niños, en esos consultorios, durante el año transcurrido.

En el capítulo relativo al movimiento de tesorería, finanzas y festivales benéficos consigna que el total de ingresos, detallado mes por mes, ha sido de 3.632.60 pesos, mientras los egresos llegaron a 1.027.300 pesos, quedando, por consiguiente, un saldo apreciable. Detalla después los resultados obtenidos en los festivales benéficos oportunamente organizados y se refiere detalladamente a los controles de tesorería y a la escrupulosa administración de fondos.

El número de socios de la Cooperadora, llega a 302 y la memoria puntualiza que ha encontrado en ellos la más decidida colaboración. En el mismo capítulo se detalla la labor que ha realizado la comisión directiva, desde el punto de vista de las reuniones celebradas.

Finalmente, la comisión saliente indica la necesidad de reformar algunos puntos de los estatutos, de acuerdo a la experiencia adquirida; se refiere a las gestiones iniciadas para obtener aparatos destinados al gimnasio escolar y, en párrafos especiales, recuerda algunas donaciones, gestiones efectuadas con la entidad, nombramiento de sub-comisiones, etc.

Termina la memoria expresando el agradecimiento de la directiva hacia todos los que con ella cooperaron y formulando votos porque el acierto ilumine a los señores consocios en la elección de nuestros sucesores".

MEJORAS EN LA ZONA PORTUARIA

Refacciones del edificio de la Subprefectura y Resguardo y construcción de una morgue

Hoy a las 10 horas, en el despacho del presidente del Directorio Administrativo del Puerto, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la refacción general y ampliación del edificio de la Subprefectura y Resguardo y para construcción de la Morgue y depósito, hallándose presentes interesados y otras personas.

Las propuestas presentadas son ... y corresponden a las siguientes firmas constructoras:

Zettiamanti y Fiorio, José Rodríguez González, Tarquino Germani, Virginio Colombini, Orlando M. Donso, Eugenio Vallejos, Domingo Pallavidini y José B. Santana y Cía.

Dichas propuestas contienen distintas variantes que sería largo detallar.

Han sido pasadas a estudio e informe de la Oficina Técnica, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

Las obras que se han licitado son absolutamente necesarias. El edificio de la Subprefectura no se halla en buen estado de conservación y es de capacidad insuficiente. La Morgue y Depósito son de necesidad urgente, pues cada vez que se recoge algún ahogado o algún muerto en pelea, accidente, etc., en la zona portuaria por falta de comodidad se lo deposita en el patio de la Subprefectura o debajo de un galponcito de chapas de cinc que tiene todo el aspecto de un pequeño gallinero, ofreciendo al público un ingrato espectáculo.

Exposición de Fernando Fader

La exposición de Fernando Fader, que con tanto éxito de público se inaugurara el sábado pasado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se clausurará el domingo próximo, 19 del corriente, a las 19 horas.

Hasta esa fecha la interesante muestra funcionará de acuerdo al siguiente horario: de 10 a 12 y de 17 a 19 horas, todos los días.

Departamento del Trabajo

Las Oficinas Regionales

Las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes obreras, han dado a la publicidad, un comunicado referente a la instalación y habilitación de las Oficinas Regionales, que serán inauguradas dentro de breves días.

"La instalación y funcionamiento, dice la nota, de las Oficinas Regionales del Trabajo, en Rafaela, con jurisdicción en Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio; en Jobson, con jurisdicción en los departamentos General Obligado y Vera y en San Urbano, para el departamento General López, obedece al funcionamiento de la ley 2426 y los gastos que demanden están previstos en el presupuesto actual. Como puede apreciarse, a estas oficinas se les ha asignado la misma jurisdicción funcional que a los juzgados seccionales, teniendo en cuenta que su creación era de imprescindible necesidad, por que se trata de descentralizar las funciones del Departamento del Trabajo hacia los centros de relativa importancia comercial y al mismo tiempo se ha buscado la mayor comodidad para el traslado, sin mayores erogaciones, de aquellas personas que necesitan y deban relacionarse con las funciones del Departamento P. del Trabajo".

"En cuanto a la necesidad de la instalación de la Oficina de Vera, agrega después, basta citar que en su jurisdicción existen establecimientos de mucha importancia industrial como ser la Forestal Argentina, cuyas agencias y contratistas de Villa Guillermina, Villa Ana, Tartagal y La Gallareta, ocupaban en diciembre último, 2.[illegible], 1.218, 1.724 y [illegible] obreros y empleados respectivamente; la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, con 110 obreros; el ingenio [illegible] Las Toscas, con 192; el de Tacuarendí, con 123; la fábrica de aceite, en Avellaneda, con 35, para admitir sin vacilaciones que es precisamente allí donde el estado debe velar por el estricto cumplimiento de las leyes del trabajo y donde se hace más necesaria la vigilancia y el contacto directo de las autoridades del Departamento".

"Para demostrar de una manera práctica, concluyente y terminante, manifiesta más adelante, que la Oficina Regional de Vera, como todas las demás, a cargo de un director, secretario auxiliar, sub inspector y procurador, tendrá que desplegar una actividad encomiable, basta enumerar las funciones que tendrá a su cargo, que son de vigilancia y fiscalización de las leyes siguientes: 2426, régimen legal del trabajo; 11544, jornada legal del trabajo, con 1233 establecimientos empadronados; 11317 y sus modificatorias 11932 y 11933, de trabajo de menores y mujeres; 11338, trabajo nocturno en las panaderías; 11278, pago de salarios en moneda nacional; 2428 descanso hebdomadario y cierre de negocios en sábado inglés después de las 12 horas; 11729, indemnizaciones por despido y reclamaciones de jornales a los empleados mercantiles y patrocinio gratuito por vía judicial si fuera necesario; 9688, sobre accidentes del trabajo, que en dichos departamentos, según estadísticas del año 1931 alcanza a una cantidad de 2547 accidentados y otras funciones que emanan directamente de la naturaleza de sus funciones, como ser, conflictos, asesoría gratuita, etc.

LEY DE PATENTES

Art. 99 — "Queda facultada la Dirección General de Rentas para proceder, con la cooperación policial, a la clausura de los negocios que, debidamente notificados y emplazados, no hubieran regularizado sus deudas por patentes atrasadas y a los negocios que se establezcan sin haber solicitado clasificación a la oficina correspondiente o habiendo sido clasificados, dejaren transcurrir más de treinta días sin hacer efectivo el importe de la patente que le corresponda. Este plazo se amplía en sesenta días para los negocios cuyo capital no exceda de la suma de $ 500 siempre que no se tratare de despachos de bebidas alcohólicas".

Habiendo tenido los señores Contribuyentes toda clase de facilidades para el pago de los gravámenes de la Ley 2456 (descuento del 5 o|o, pago por semestre y aceptación de títulos) **DEL DIA 15 DE MAYO EN ADELANTE SE PROCEDERA A APLICAR RIGUROSAMENTE A LOS MOROSOS** la disposición legal transcripta más arriba.

LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

No. 42074 v. 12|5

ESTA MAÑANA SE PRESENTO HERIDO A LA ASISTENCIA PUBLICA UN EMPLEADO DE LA RECEPTORIA MUNICIPAL, MANIFESTANDO QUE ACABABA DE SER VICTIMA DE UN ASALTO, EN SU MISMA OFICINA

El hecho se presenta rodeado de algunas circunstancias ciertamente raras, que trata de aclarar la policía | Varios empleados municipales se hallaban cerca de la oficina donde se consumó el hecho, a la hora del delito

HAN ROBADO MAS DE CUATRO MIL PESOS Y ALGUNOS VALORES INCOBRABLES

Esta mañana, poco después de las 8 horas, toda la zona de la ciudad comprendida entre las calles Amenábar al sud, y los boulevares al norte, se sintió sacudida por una noticia que había circulado rápidamente, llevada en alas de la voz anónima en primer término, y de las informaciones que los diarios suministraban telefónicamente, en segundo lugar. Había sido asaltada la Receptoría de Rentas de la municipalidad. Santa Fe no es ciudad donde la crónica truculenta encuentre muchos motivos para expandirse. Un asalto, por leve que sea, cometido en pleno día y en lugar transitado, constituye toda una novedad sensacional. Pero el mismo hecho, llevado a cabo en una oficina pública, en horas en que habitualmente hay muchas personas en la casa y las calles adyacentes son transitadas por gran cantidad de público, es todo un suceso de relieves gigantescos que aguza el comentario de muchos círculos, aun de aquellos donde la noticia de policía y la nota de escándalo no son objeto de la diaria conversación.

A medida que transcurrieron las horas de la mañana, las noticias se precisaron más y las redacciones estuvieron en condiciones de adelantar a los inquietos consultores telefónicos que, contra lo que se suponía, se trataba de un asalto incruento y que la suma robada apenas de los cinco millares. Sin embargo, la noticia no perdía su carácter sensacionalista. Los alrededores de la municipalidad fueron concurridos por infinidad de personas ansiosas de conversar con alguien que directa o indirectamente tuviera informaciones relativas al suceso, y en las oficinas, tribunales, casas de comercio, bars, etc. se cambiaban impresiones alrededor del asalto, se adelantaban audaces suposiciones y se distribuían responsabilidades que no tenían otro precepto legal en qué asentarse que los que dictaba el comentarista.

Cerca ya de mediodía, la ciudad recobraba parte de su calma común, alterada en proporciones importantes por la noticia relativa al "asalto de la municipalidad". Y muchos de los que se fueron a almorzar a esa hora, lo hicieron llevando en el ánimo la íntima convicción de que el suceso no tenía de grandioso, desde el punto de vista estrictamente policial, sino los exagerados contornos que le dió la voz de la calle.

El teatro del hecho

El lector conoce suficientemente las dependencias de la municipalidad, pero no holgará una somera descripción del teatro de los hechos, destinada a aquellas personas que, por cualquier circunstancia, no conozcan la distribución de las oficinas municipales, en que se llevó a cabo el asalto.

La municipalidad ocupa la mitad norte de la manzana comprendida por las calles 1o. de Mayo, Rosario, 4 de Enero y Salta y en el interior de este espacioso recinto están distribuidas las oficinas municipales en la siguiente forma: con frente a Salta, vale decir, al norte y en la mitad de la cuadra, se hallan las oficinas de la Inspección General, unidas al Departamento de Obras Públicas por un corredor y algunas oficinas; los edificios en que funcionan ambas reparticiones se encuentran rodeados de jardines y totalmente separados del cuerpo principal del edificio, en la línea sud del terreno. Con frente a la calle 1o. de Mayo se levanta la casa en que funcionan las oficinas de recaudación, tesorería, departamento de Gobierno y despachos del Intendente, lo mismo que el Concejo Deliberante y sus correspondientes dependencias. La puerta de calle, sobre calle 1o. de Mayo, se abre a un zaguán a cuyos lados están situados, a la derecha del que entra, la tesorería, y a la izquierda la Receptoría, oficina esta última que cuenta con una salida independiente, también a calle 1o. de Mayo.

La Receptoría de Rentas, escenario del asalto, se encuentra en un salón de dimensiones considerables, y en un tercio del mismo, en sentido transversal, están colocados los mostradores, provistos de enrejado de bronce. Detrás del mostrador se encontraba el empleado asaltado, preparado para iniciar sus tareas del día y un poco hacia dentro del salón fué encontrado en las condiciones que relata la crónica meramente narrativa que va a continuación.

La primera noticia

A las 8.5 horas, el oficial de guardia de la comisaría 2a. tuvo conocimiento por medio de un aviso telefónico que le daba el cabo Moores, de servicio en el consultorio central de la Asistencia Pública, que acababa de llegar un señor herido, llamado Juan Fassino, recaudador de la Municipalidad, quien estaba lesionado en la cabeza. El recién llegado manifestó al cabo que se había cometido un asalto en la dependencia a su cargo.

Inmediatamente el personal superior se trasladó hasta el teatro del suceso, que ocupa la parte que da al frente del edificio municipal, por calle Primero de Mayo. Los funcionarios iniciaron las averiguaciones, informándose circunstanciadamente de lo ocurrido, procediendo entonces a la detención preventiva de algunos empleados y ordenanzas quienes fueron conducidos hasta el local de la comisaría. Mientras tanto, había llegado hasta la oficina de guardia un empleado de la sección Catastro, llamado Luis Minella, quien confirmó la información que las autoridades habían obtenido y agregó nuevos detalles. Al igual que el resto de los empleados, Minella quedó también detenido, siendo trasladado poco después al Departamento Central de Policía por orden de la Jefatura, pues había tomado ya intervención la sección Robos y Hurtos.

Intervención del juez

En conocimiento de lo sucedido se trasladó hasta el palacio municipal el doctor Salvador Dana Montaño, magistrado en turno, quien se abocó directamente al procedimineto. Interrogó a algunos empleados municipales y, minutos después, se presentó en la Jefatura de Policía constituyendo despacho en el Salón Blanco del edificio.

El magistrado hizo comparecer a la víctima principal del asalto, quien prestó declaración por espacio de veinte minutos. Lo que expuso ante el magistrado lo refi-



El señor Juan Fassino, recaudador municipal, víctima del asalto de esta mañana

rió después a pesquisantes y periodistas el señor Fassino, de modo que hemos de limitarnos a dejarle hablar a él.

Refiere el informante que, a las 7.20 horas aproximadamente, vió entrar en su oficina a un mozo joven quien se acercó a la ventanilla, junto al sitio donde él examinaba algunas anotaciones de operaciones hechas. El recién llegado demostró no estar muy seguro del motivo que lo llevaba y salió poco después. No habían transcurrido más de diez minutos cuando penetró en la habitación una segunda persona, hombre de unos 35 años, vestido de negro, con cara descubierta, y acercándose a la ventanilla se encaró con el cajero Fassino y le dijo:

—¡No se mueva!...

Levantó los ojos el cajero y se encontró ante el caño de una pistola que empuñaba, enérgico, el desconocido amenazante. Fassino, fuertemente impresionado, retrocedió hacia la caja abierta, más sintiéndose desvanecer que con el propósito de adoptar una actitud defensiva; pero en seguida sintió dos golpes en la cabeza y cayó. No sabe después lo que le sucedió y sólo recuerda que, al recobrarse más tarde, se encontró amordazado maniatado y sólo. No sin dificultad logró llamar la atención de los empleados de la habitación vecina, corriendo entonces el ordenanza Chacón y el empleado Minella, quienes lo desataron.

Lo que se llevaron los asaltantes

La víctima del atraco sigue diciendo que los desconocidos se llevaron la suma de 4.700 pesos en efectivo, dinero que se hallaba en uno de los cuerpos de la caja, que estaba abierta; tres cheques por valor de 40 pesos uno, de 12.60 otro y de 200 aproximadamente el tercero. Cree que se llevaron también bonos de pavimentos, algunos vales por anticipos de sueldos al personal y un expediente. Ignoraba Fassino si se habían llevado otros valores de la caja, aunque supone que no, por el poco tiempo que emplearon los asaltantes en cometer el hecho. De haberse llevado sellos podrían haberlo hecho en una cantidad aproximada a cien mil pesos. En realidad, el monto total de lo desaparecido no se ha de conocer a ciencia cierta hasta que se efectúe el arqueo correspondiente. Después de prestar declaración, el cajero asaltado fué alojado en una dependencia de la División de Investigaciones mientras iban compareciendo otras personas y se citaba a quienes pudieran aportar algún dato a la pesquisa. A las 11 horas se hallaban en el Departamento, a disposición del juez, los siguientes personas: Cecilio Romero, ordenanza; Clodomiro Vicente Marín, auxiliar de receptoría; Eufemio Soria, peón de patio; Tomás Simone, notificador; Luis Minella, empleado; Gregorio Chacón, ordenanza; Antonio Elías, ordenanza, y José Lecchi, cajero ayudante del señor Fassino.

Declaraciones interesantes

Uno de los primeros en comparecer ante el magistrado fué el notificador Simone, quien a la hora de cometerse el atraco, se cree que serían las 7.35 horas, se hallaba en la puerta de calle de la Municipalidad por Primero de Mayo. Manifestó éste que no había notado nada anormal, informándose de lo referente al atraco por versiones que llegaron hasta la puerta. Igual cosa ha manifestado una joven que presta servicios como fámula en una casa vecina al sitio asaltado. Expone que estuvo lavando la acera desde las 7.20 horas hasta las 7.40, sin haber visto absolutamente cosa relacionada con el hecho que se averigua.

Las demás declaraciones contribuyen a aumentar el misterio que en torno a este hecho se cierne. El ordenanza Antonio Elías se hallaba ocupado a la hora del asalto en efectuar limpieza frente a los jardines y expone que no notó nada anormal y que por las puertas que miran hacia los pasillos no salió persona alguna, extraña a la repartición y menos en actitud de fuga. El empleado Minella se hallaba en una habitación que linda con el despacho del recaudador, atendiendo el libro de asistencia y ha declarado que no vió a nadie, declaración que concuerda con las que ha prestado el resto de los indagados.

Lo expuesto por el carpintero

Poco antes de las doce horas el juez instructor encomendó al Jefe de Robos y Hurtos que se obtuviese el comparendo de Venancio Beltrame, carpintero de la Municipalidad quien prestó declaraciones de sumo interés. Manifiesta que a las 7 y 30 horas llegó hasta la oficina del señor Fassino con el propósito de colocar una pieza de madera, semejante a una repisa. El citado recaudador le manifestó que convenía que dejase su trabajo por el momento y que volviese después cuando llegase el receptor de rentas para ver si tenía alguna objeción que hacer. Se encaminó hacia los fondos del edificio cuando a los pocos segundos le llegó la nueva del asalto. Al carpintero le costó creer lo que le decían, pero no tardó en convencerse al llegar al despacho del señor Fassino y encontrar a éste, lesionado, rodeado de gran cantidad de empleados y curiosos.

¿Por dónde huyeron los asaltantes?

Los encargados de las pesquisas no dudan que el señor Fassino fué asaltado pero no encuentran respuesta a lo que preguntamos en el subtítulo. ¿Por dónde huyeron los asaltantes? Salieron por la puerta de calle 1o. de Mayo?... Habrían sido vistos por Simone, otra persona que lo acompañaba y la sirvienta que lavaba la acera a esa hora? ¿Por las puertas que comunican a los jardines?... Los habría visto el peón de patio, Soria? Y entonces...? Se dieron a la fuga buscando las habitaciones vecinas a las que ocupaba Fassino? Habrían sido vistos por Minella, que atendía el libro de asistencia, por el ordenanza Chacón, que también se hallaba cerca y de otros empleados, los que como se sabe corrieron ante los indicios de alarma dados por Fassino.

¿Por dónde fugaron, pues, los autores del atraco, del que eran dos los ejecutores y tres los participantes, según las declaraciones de la víctima?

La oficina asaltada

La oficina que ocupa la receptoría de rentas dentro del palacio municipal es, como todas las de su especie, una habitación de grandes dimensiones dividida por un mostrador y rejilla de bronce. Personal de la comisaría segunda, que como decimos, fué el primero en concurrir, no encontró sobre el mostrador el menor indicio ni huella que pudiese suponer que el sujeto que empuñaba la pistola hubiese saltado hacia el interior, donde estaba la caja abierta y el que fué robado. Tampoco halló rastro alguno, indicios papilares, etc. Dada la forma como cuenta la víctima, que sucedieron los hechos, todo induce a suponer que fué golpeado, encontrándose de espaldas a su agresor, quien, quizás, utilizó una regla de madera con un listón de acero. Según el médico que examinó al herido, las lesiones son absolutamente leves.

Muchos puntos obscuros

Conversando sobre el hecho con un avezado pesquisante nos decía esta mañana que él no comprende el motivo que indujo a los asaltantes a amordazar y maniatar a la víctima, cosa que a su juicio no era necesaria ya que el recaudador Fassino se hallaba tendido en el suelo desmayado por la impresión recibida, o bien, por los golpes. Amordazar a la víctima como lo hicieron, utilizando para ello una toalla, significaba pérdida de tiempo, a la que hay que agregar la tarea de maniatarlo con hilo del que en la oficina utilizan para coser expedientes. No cabe duda de que hay muchos puntos obscuros en este hecho que personal de investigaciones, orientado por el juez en turno, procura poner en claro.

Libertad de los detenidos

Poco antes de las 13 horas el juez Dana Montaño dispuso la libertad de todas las personas que fueron detenidas con motivo del hecho que se investiga. El magistrado dispuso tal medida por entender que todas las declaraciones de los detenidos concuerdan, no encontrando en ellas la menor contradicción. Además dispuso el Dr. Dana Montaño de que no quedase constancia de las detenciones por cuanto esas personas habían sido citadas nada más que para prestar declaración.

LO QUE SE INFORMO EN EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Los funcionarios de la comuna no suministraron esta mañana mayores detalles del asalto y robo perpetrado en la Receptoría de Rentas, por ignorarlos debido a que inmediatamente intervino la justicia de instrucción, que dispuso el cierre de las oficinas de la Receptoría y la detención de los empleados que habían concurrido.

El intendente, Dr. Menchaca nos manifestó que aproximadamente a las 8 horas concurrió a la Casa Municipal, sorprendiéndole la gran cantidad de personas que vió en los jardines y alrededores, formando grupos y haciendo comentarios. Se enteró entonces de lo ocurrido y en el acto se trasladó a la Asistencia Pública, interesándose por el estado del señor Fassino, cuya lesión en la cabeza examinó, constatando que ha sido producida posiblemente con una herramienta, y que es de carácter leve.

En cuanto al señor Juan Fassino, se nos dijo que hace 8 años que presta servicios en la ventanilla de la Receptoría, ha sido siempre cumplidor y no tiene ninguna falla.

El monto de lo robado no podrá establecerse hasta que se realice un arqueo general, a cuyo efecto el intendente designó esta mañana al contador general de la comuna, señor Juan P. Costa, quien procederá al arqueo y establecerá el saldo y la cantidad exacta de lo robado.

Gran numero de personas concurrieron esta mañana a la Casa Municipal, interesándose por lo ocurrido en la Receptoría.

Aproximadamente a las 12 horas, el juez de instrucción Dr. Dana Montaño, comunicó al D. Ejecutivo que había practicado ya sus diligencias en la Receptoría y que por tanto podía reabrirla al público.

En consecuencia, la Intendencia dispuso la reapertura de dicha dependencia desde esta tarde.

Comité Popular Antifascista

Anteproyecto de reglamentación

Ayer se reunió la comisión especial designada por la mesa directiva del Comité, para preparar un anteproyecto de reglamentación del organismo; asistieron a la reunión, los delegados: Camilo Fernández, por el partido Comunista; F. Aguirre Carbonell, del Centro de la Juventud Radical Santafesina; Jacobo Finkelstein, por el partido Socialista; Jaime [illegible], del C. U. Empleados de Comercio; J. Penchanski, de la Federación Juvenil Comunista; Italo Ricci, de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva.

Dos proyectos aprobó la comisión, que serán presentados a la mesa directiva: uno, por la minoría, que fija la organización del Comité sobre la base de afiliaciones personales; el de la mayoría, considera la organización a base de delegados y adhesiones personales; los primeros tendrán a su cargo la fiscalización del organismo; las adhesiones personales tendrán voz pero no voto en la asamblea.

Reunión de la mesa directiva

Mañana a las 21.30 horas se reunirá en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, la mesa directiva con el fin de tratar el despacho de la comisión especial, a lo cual nos referimos más arriba.

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Ayada Julio (certificada), Autonovia Suck, Alves Antonio, Aguilera Nicolás José, Aquino Catalina, Acosta de F. Bertha (2), Battiti Casa (oficio), Surides Edmundo, Badillo A. Juan (certif.), Blanco Teresa María, Contreras Juan, Cocientes Jaime, Cabal Ramón, Correo Antonio, Cano T. P. María, Costa Magdalena María, Clapes José, Caloermatti, Caloix José (certif.), Fernando A. Pérez (oficio), Forlin de Elisa, Freire Francisco, Giovenino Gallega, Graziani Balbina, García Aurelio, Gómez Arquimedes, Gómez E., Gass Eugenio (2), Kaufanen U., Rossi Baratti, Liel P. J., Loza de C. Enriqueta, Lozano Antonio, Larrosa de R. María, Luque Miguel, Miuneri Emilio, Montenegro Ramona, Molina B. A., Mayol Emilio, Mochi Enrique, Malzoni T., Martino Domingo, Mercier Fernando, Martini Vicente, Noguera T. Alfredo, Otimovich R., Piedrabuena de A. Dominga (2), Prandina J. Rosa, Pérez Coleman Susana, Prendya Blas, Rody Giuseppe, Reggiore Emilio, Rigio Andrés y Riquelme Ceferino.

Sociedad "Amigos del Arte"

El recital de María Pini de Chrestia

El sábado próximo, 18 del corriente la Sociedad "Amigos del Arte" ofrecerá su anunciado recital que estará a cargo de la conocida cantante María Pini de Chrestia. El acto se llevará a cabo en uno de los salones del Museo Provincial de Arte gentilmente cedido al efecto, como en otras ocasiones.

La actuación de la señora de Chrestia es esperada con mucho interés; el prestigio de su nombre ha llegado a Santa Fe tras las actuaciones de la cantante en la Capital Federal. Por otra parte, el programa que anuncia es un índice elocuente con respecto a la calidad del espectáculo que ofrecerá en ésta.

Acompañará al piano el concertista santafesino, señor Ovidio Pautasso, quien actualmente reside en Buenos Aires. El recital comenzará a las horas 18 y 30. El programa es el siguiente:

I. — Tolomeo (Aria de Elisa), Handel; Partenope, Handel; Nozze di Figaro, Mozart; La serva padrona, Paisiello.

II. — Tú eres la paz, Schubert; Barcarola, Schubert; Canción de cuna, Brahms; Serenata inútil, Brahms.

III. — Première recontre, Grieg; Pendant le bal, Tchaikowsky; Après un reve, Fauré; Chanson des noisettes, Dupont.

La leche de cabra

Después de señalar con prolijos detalles y numerosas explicaciones las grandes ventajas que la leche de cabra tiene sobre la de vaca y de la conveniencia de establecer crías de aquel pequeño animal lechero en todos aquellos lugares donde se pueda, el señor Victor Sterling, de Leipzig, dice que resultaría importantísimo organizar haciendas de cabras cerca de las grandes ciudades o en combinación con los asilos para los niños, a quienes la leche de cabra aprovecha mucho mejor que la de vaca, tanto por su digestibilidad cuanto por su buena salubridad.

"La leche de la cabra sirve como ninguna otra — dice — para la alimentación del niño, puesto que es la que más se aproxima a la composición de la leche materna. La albúmina contenida en la leche de cabra no se aglomera como la leche de vaca en el estómago del hombre sino que se separa en copos pequeños fácilmente digeribles."

La siguiente tabla indica la composición de la leche de cabra en comparación con la de vaca:

Componentes	Leche d'cabra	Leche d'vaca
Agua	86.38	87.5
Grasa	4.07	3.4
Albúmina	3.78	3.9
Azúcar de leche	4.73	4.4
Subst. minerales	0.85	0.7

Se ve, que especialmente el contenido de grasa es de un porcentaje mucho más elevado, si se trata de buenas cabras.

Entre nosotros hay muchas personas que, según dicen, no pueden pasar la leche de cabra más que nada por el olor y sabor típicos que tiene a veces, semejantes al de "establo", que juzgan repugnante. Si en efecto, tal sucede, es debido únicamente a la impropia alimentación que se da a las cabras, a que no se las mantiene siempre limpias ni lo es tampoco el personal que las maneja y a los utensilios sucios para recoger la leche durante las ordeñas. Pero si se subsanan estos inconvenientes, pronto encontrarán que la leche de cabra es de lo más higiénica, en virtud de que el animal que la produce es sumamente resistente a las enfermedades, especialmente la tuberculosis, que es mucho más frecuente en las vacas.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.93	11.80	4.45
Mayo	7.—	11.85	4.50
Junio	7.05	11.95	4.50
Julio	7.10	12.—	4.80

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.90	11.60	4.48
Mayo	6.90	11.75	4.40
Junio	6.95	11.85	4.45
Julio	7.—	11.80	4.55
Agosto	7.—	11.95	4.60

SAN JUSTO

Renovó su C. Directiva el club "J. Newbery" de Escalada

NUEVO JEFE DE CORREOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se realizó en el cine Moderno la asamblea general ordinaria del C. A. Jorge Newbery, con el objeto de elegir la nueva comisión directiva que regirá los destinos de esta institución durante el período de 1935-36.

Después de la aprobación del balance, se procedió a la elección de la C. D., la que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Sr. Celestino Quirelli; vice, Juan J. Vera; secretario, Raúl A. Dufrechou; pro, Ignacio Palmieri; tesorero, Modesto Yerón; pro, Angel Chemea; vocales, Sres. José Grassini, Pedro Orellana, Salvador Checcón, José M. Dufrechou, Federico Schmidt y Luis Serra; revisadores de cuentas, Sres. Juan Kraiojsel y Dr. Dante Tonielo.

Esperamos que esta comisión directiva sepa llevar por el camino del progreso a esta vieja institución, que en sus muchos años de vida ha conquistado sólidos prestigios en esta localidad.

Tertulia familiar

El domingo 12 del corriente se llevó a cabo en el domicilio del señor Gregorio Sánchez, una interesante reunión que alcanzó lucidos contornos.

Participaron de esta fiesta las siguientes personas: Sras. Magdalena Vda. de Ganchat, E. S. de Alberini; Srtas. Negra y Beba Sánchez, Mina y Tina Samitier, Rosa Lazaroni, Guillerma y Sirta Schmidt, Rosa y Victoria Sabbag, Rosita Tenedine, Chocha Cumerón, Matilde Polloni, Nidia Thoulleaux; Sres. Fernando, Gregorio y Dionisio Sánchez, Luis Pighin, Waldo Quirelli, Corrado Vivas, Juan Almar, L. Tononi, J. Pagano, J. Peralta, E. Grassino, S. Stoversan y S. Marquesine.

Nuevo jefe de correos

Ha sido recibido con beneplácito general, el nombramiento de jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de esta localidad que ha recaído en la persona del señor José Serniotti, joven que ha sabido conquistarse las simpatías generales de este vecindario en los muchos años de servicio que ha prestado ya en esta oficina como auxiliar.

Ha sido designado en reemplazo del señor Julio Albanessi, que ha pasado a prestar servicios a la central de Santa Fe.

Nuevo profesional

Con motivo de haber terminado sus estudios de procurador el Sr. Juan J. Vera, ha sido muy felicitado por sus numerosos amigos, los que les ofrecerán una demostración dentro de breves días.

Enfermos

Enferma la señora Rosa Q. de Acosta.

—Mejora la niñita Minga Quirelli.

Viajeros

A Santa Fe el señor Juan J. Vera.

—Al mismo punto el señor Celso Acosta y su señora Rosa Q. de Acosta.

—A San Justo el señor Olvaldo Demaria y Sr. A. Cevallos.

Demostración a un director de escuela en Ramayón

CON MOTIVO DE SU TRASLADO A MOISES VILLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de haber sido trasladado el director de la Escuela Nacional No. 236 a la localidad de Moisés Ville, en donde desempeñara el mismo cargo que en ésta, sus amigos lo despidieron con un banquete, donde se exteriorizaron las simpatías con que cuenta el señor Maldana en este pueblo.

Al banquete concurrieron numerosos profesores de la Escuela Normal de San Justo y amigos. A los postres, el dúo correntino Nelli-Demaria, hizo oír algunas de sus canciones.

En la mesa rodeaban al señor Maldana los señores Italo Schettini, Miguel Tregnaghi, Florindo Piva, Dr. José Marini, Sosa Aberastain, Rafi Jozami, José Otero, Enrique Massi, Víctor Maldana, L. Cassanova, Angel Pascualón, José Sartor, Andrés Cruz, R. Bessino, F. Yossen, Emilio Solla, S. Balsella, F. Operto, Juan Pascualón, A. Mariel, L. Paillet, R. Juberac, Luis Abel y Carlos Pascualón, A. Operto, Angel Morán, Chafi Jozami, J. Bartholemi, P. Espíndola, Antonio y Donato Mastrizzo, Bruno Pascualón, F. Mazzur, L. Trachet, Atilio Tedeschi, V. Tonnel, A. Serroya, D. Burguener, Eduardo Nelli, Tito Demaria.

Las necesidades del interior a través de la prensa local

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE VILLA GUILLERMINA

El periódico Tribuna de la ciudad de Reconquista, refiérese en un comentario que la Escuela de Artes y Oficios de Villa Guillermina no cumple con su cometido. Dice así el colega nombrado:

"La Escuela de Artes y Oficios de Villa Guillermina no llena las necesidades para lo que fué creada, por el olvido absoluto en que se halla sumida por parte del ministerio respectivo.

Bástenos decir, para aseverar esta gran verdad que, con nueve años de funcionamiento no ha expedido aún un solo certificado de idoneidad, en las ramas, materias de su enseñanza, carpintería y herrería.

Durante siete años se ha confiado la dirección del establecimiento a personas carentes de la verdadera responsabilidad requerida. Hoy, al frente de ella un dignísimo profesor de los oficios, se la deja carecer de herramientas necesarias y de los materiales más indispensables.

Puestos nosotros en contacto frecuente con la vecina población de Guillermina, nos consta que las herramientas y materiales fueron solicitados en el transcurso de los años 34 y 35, como también se ha solicitado un maestro de enseñanza general, de impostergable necesidad de ampliación del local en que funciona, reducida hoy a dos secciones pequeñas donadas por La Forestal.

Las reclamaciones y solicitudes que consignamos deberían encontrar el más franco apoyo por parte del ministerio y en ese sentido pedimos que se les de una solución favorable."

LA C. DE FOMENTO DE TOSTADO

Según nuestro colega de la localidad de Tostado "El Norte", la C. de Fomento del distrito, incurre de continuo en procedimientos incorrectos. Lo hace en los términos siguientes:

"No cabe ya discusión alguna respecto al empecinamiento de la Comisión de Fomento en marchar siempre al margen de las disposiciones legales. Múltiples y graves son las transgresiones que viene cometiendo la actual administración edilicia, para cuyos integrantes no valen nada los preceptos legales, por claros intergiversables que sean, ni tampoco el respeto que le debe al vecindario. La ocultación de los actos que realiza como entidad oficial ya se han erigido en sistema. Además de elementales normas de democracia mandan darles la mayor publicidad, la ley imperativamente así lo establece al extremo de mantener sanciones punitivas para las violaciones. Pero todo esto nada significa. Lo fundamental es esquivar la fiscalización del público, para así poder seguir manteniendo el favoritismo y hasta otros procedimientos de mayor gravedad, y que ya serán conocidos en su oportunidad.

Y una nueva demostración del condenable sistema imperante en la comuna de Tostado, está en la licitación para la provisión de energí eléctrica para alumbrado y fuerza. Anteriormente se quiso engañar con un simulacro de licitación, y descubierta la maniobra por un comentario de este periódico, se dejó sin efecto el llamado. Ahora vuelve a reincidirse en el nada claro propósito perseguido. No se hace la publicación por el término mínimo de 10 días que dispone el Art. 67 de la ley orgánica de municipios de tercera categoría, ni menos en los órganos periodísticos que esa disposición legal, ordena, y tampoco se cumplen la condiciones establecidas en la misma.

Por otra parte, es más que sospechosa la actitud de fijar tan cortos plazos para la presentación de propuestas, como así para el cumplimiento de las cláusulas del respectivo pliego de condiciones. Hay en ese pliego un bien visible afán de impedir la concurrencia a la licitación de posibles proponentes que pudieran en ella tener interés.

En 60 días, ni por arte de la magia, es factible que se pueda construir una nueva fábrica de electricidad; ni siquiera habría posibilidad de efectuar reformas de alguna amplitud a instalaciones ya existentes.

Y es esto lo que debe al vecindario tener muy presente para que a la sombra y mediante ocultos designios no vaya a resultar burlado. No debe permitirse una solapada sorpresa, que aún cuando resultare ilegal la concesión, siempre traería trastornos.

MERCADOS DE HACIENDAS

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre hasta las 12 hs.

	Dársena	Rosario	
Trigo Barletta o Baracia	7.30	7.40	Encalm.
Trigo para exportación, N. 1, 80 kg.	7.—	7.10	—
Avena, base 47 kg.	6.70	6.70	Firme
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños .	11.90	11.85	Sosten.
Maíz amarillo . . .	4.55	——	Encalm.
Cebada, base 62 kg.	5.30	5.30	Sosten.
Centeno, base 72 kg.	4.95	4.90	.

ESTADO DE LA PLAZA

TRIGO. — Las cotizaciones de los diferentes mercados mundiales han acusado nuevas bajas. En nuestro mercado por tal motivo las operaciones se registraron con ambiente flojo.

LINO. — Las operaciones registradas no denotaron cambio de importancia.

AVENA. — Se operó con mercado más firme.

MAIZ. — Mercado más tranquilo, sin cambio en los precios.

CEBADA Y CENTEN. — Sin variacia de importancia.

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 13 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 2911 animales vacunos y 461 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación — Los lotes buenos o especiales con cierto interés y precios aceptables. Los otros lotes que no reunían tales condiciones sin variantes con las últimas operaciones.

Consumo. — Muy flojo, con poco interés; el remanente es muy importante, pese a la entrada moderada.

Conserva. — Muy flojo, con poco interés de parte de la demanda.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6748 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 2540; vacas, 1897; terneros, 4827; que sumados al remanente de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 2406.

Se vendieron 3358 animales, quedando 1060 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo 665, Armour 386, Swift 436, La Blanca 267, Wilson 228, Sansinena 193, Smithfield 44, total de la compra de las fábricas 2408, consumo local 6938, mandar afuera 306, invernada 125.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.204 por novillos con 533 ks., 0.204 por 19 con 527 ks.

De 550 a 600 ks.: 0.208 por 10 novillos con 575 ks.; 0.188 por 15 con 565 ks.; 0.178 por 13 con 597 ks.

De 600 a 750 ks.: sin operación.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.160 por 30 novillos con 485 kilos.

De 460 a 480 ks.: 0.20 por 10 novillos, con 468 ks.

De 440 a 460 ks.: 0.178 por 38 novillos con 436 ks.

De 430 a 440 ks.: 0.184 por 13 novillos con 439 kilos.

De 400 a 420 ks.: 0.164 por 10 novillos, con 401 kilos.

De 350 a 400 ks.: 0.164 por 10 novillitos con 382 kilos.

De 300 a 350 ks.: 0.182 por 12 novillitos con 131 kilos, 0.18 por 11 con 342.

De 260 a 300 ks.: 0206 por 15 novillitos con 284 ks.; 0.204 por 10 con 267 ks.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.164 a 0.19. Generales, 0.10 a 0.142.

Vacas—

De 600 a 630 ks.: 0.13 por 15 vacas con 653 kilos.

De 530 a 600 ks.: 0.128 por 10 vacas con 516 kilos.

De 500 a 550 ks.: 0.142 por 10 vacas con 520 ks.; 0.135 por 32 con 524 ks.; 0.13 por 41 con 539 ks.

De 430 a 500 ks.: 0.144 por 10 vacas con 480 ks.; 0.138 por 10 con 467 ks.

De 400 a 450 ks.: 0.14 por 2 lotes de 24 y 10 vacas con 434 ks.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.13.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.17 por 13 vaquillonas con 373 ks.

De 300 a 350 ks.: 0.185 por 11 vaquillonas con 337 ks.; 0.17 por 27 con 349 k.

De 260 a 300 ks.: 0.16 por 20 vaquillonas con 273 k.

Vaquillonas gordas sin ser especiales, de 0.142 a 0.18. Generales, de 0.10 a 0.14.

Terneros—

De 330 a 360 ks.: 0.216 por 25 terneros con 341 ks.; 0.23 por 10 con 354 ks.

De 200 a 230 ks.: 0.222 por 12 terneros con 215 kilos; 0.23 por 12 y 11 con 209 kilos.

De 180 a 200 ks.: 0.228 por 20 terneros con 191 ks.; 0.216 por 22 con 185 ks.

De 150 a 180 ks.: 0.233 por 12 terneros con 161 kilos.

Para el ternerajo gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.18 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.116.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.24 por 10 mamones con 134 ks.; 0.248 por lote reducido.

De 100 a 130 ks.: sin operación.

De 60 a 100 ks.: sin operación.

Toros: 0.73 por 10 toros con 610 ks.; 0.268 por 10 toros con 441 ks.

Conservas: de .05 a 0.06 y hasta 0.072.

Novillos especiales	de $ 0.17.80	a $ 0.20.40
Novillos livianos	. de $ 0.16.40	a $ 0.20.—
Novillitos. . . .	de $ 0.16.—	a $ 0.20.60
Vacas	de $ 0.10.—	a $ 0.14.40
Vaquillonas . . .	de $ 0.10.—	a $ 0.18.50
Terneros	de $ 0.10.—	a $ 0.23.30
Mamones, hasta .		0.24.50

PORCINOS

BUENOS AIRES, 13. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 452.

Plaza. — Muy floja, con poco interés. Algunos lotes especiales se liquidaron en mejores condiciones que el cierre último.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1081 porcinos; se vendieron 920, quedando para las ventas próximas 161.

Como precio máximo se obtuvo 0.358 y como mínimo 0.22 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.356 y el tercero 0.345.

El precio máximo fué pagado por el consumo.

Fueron compradores:

Sansinena 237, Monte Grande 69, Wilson 14, total de la compra de las fábricas 320, consumo local 518, mandar afuera 6, invernada 64.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 13 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 6155 cabezas de lanares y 2402 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Sin variantes dignas de mención especial con el cierre último.

Se pusieron en venta 8557 lanares y se vendieron 6375, distribuidos en la forma siguiente:

Capones, 597; ovejas, 741; borregos, 4973; carneros, 64; quedaron sin venderse para mañana 2102 lanares.

Fueron compradores:

Swift 3031, Anglo 524, Armour 472, Sansinena 459, La Blanca 305 total de la compra de las fábricas 4687, matarifes, 1534.

Precios extremos

Ovejas pesadas mat., de $	8.50	a $ 10.20
Ovejas liv. de mat. de $	5.10	a $ 7.60
Borregos bajo frig., de $	4.92	a $ 6.—
Carneros, ... de $	——	a $ 7.90
Capones liv. de frig. de $	6.40	a $ 7.10
Capones liv. de mat. de $	5.10	a $ 6.—
Capones pesados mat. de $	8.30	a $ 8.50
Borregos cons. esp. . de $	4.10	a $ 4.60

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	7.06	12.05	4.59
Julio	7.12	12.14	4.66
Agosto	7.17	12.25	4.73